

Introducción de Maimonides al tratado de Abot

Traducción: Rabino Aryeh Nathan, Bet-el, Israel

Prólogo.

La introducción de Rambam a su comentario sobre el tratado Abot, conocida más como los "Ocho Capítulos" (árabe: Temaniyé Fuzul, hebreo: Shemoná Perakim) es una de las más famosas introducciones a esta Mishná que ameritó además un gran número de ediciones.

Esta introducción como otras escritas por Rambam, junto con su comentario a la Mishná, fue redactado en el idioma hablado por lo judíos norafricanos en las tierras de su exilio, es decir árabe (escrito no obstante con letras hebreas), así declara R. Shmuel Ibn Tibón: *"Este tratado, es decir el tratado Abot, conocido como parte del orden denominado Yeshuot (Salvaciones), se encuentra entre el tratado Abodat Kojabim (Idolatría) y el tratado Horayot (Instrucciones), no posee Guemará. El gran maestro R. Moshé, hijo del maestro R. Maimón ZaL la comentó en la lengua de Hagar (*) dentro de su comentario a los seis órdenes de la Mishná, que comentó íntegramente en ese idioma."*

(*) madre de Ishmael, ancestro de los árabes en general.

Rambam señaló explícitamente su función como introducción: *"Decidí introducir, antes de comenzar a comentar cada una de sus normas, unos capítulos útiles, que a través de ellos puedan alcanzarse algunas premisas que sirvan también como clave de lo que se explicará más adelante."*

El tema fundamental de esta introducción consiste en los métodos para perfeccionar las cualidades, y el estudio de la estructura del alma que le precede, no obstante Rambam la extiende hasta la descripción general del sistema de valores humanos, que tiene como cúspide la profecía, terminando con la grave pregunta sobre el libre albedrío.

Esta introducción junto con el comentario al tratado Abot, fueron traducidos al hebreo algunos años después del fallecimiento de Rambam por R. Shmuel Ibn Tibón, quien declara en la introducción a su versión de este tratado como pedido de los sabios de Luneville: *"Cuando vieron los sabios de Luneville, la ciudad donde nació el comentario a este tratado y los capítulos que introduce el maestro como aclaración de estos temas, me pidieron que se los tradujera del mismo modo que hicieron con respecto al libro Moré Nebujim"*

Esta traducción ameritó ser impresa junto al comentario de Rambam al tratado Abot en casi todas las ediciones de la Mishná, además forma parte de los addenda al Talmud Bablí, edición Vilna. El texto tradicional de Ibn Tibón es acompañado, en las ediciones del Talmud Bablí, por el comentario de R. Abraham Haleví Hurvitz (padre del autor de "Shney Lujot HaBrit"), denominado Jésed Abraham.

Un paso importante en la difusión de las obras de Rambam al público contemporáneo fue hecho por R. Rabinovich que las publicó punteadas y con un breve comentario a cargo del R. Rubinshtein, entre ellas destaca la edición de las Introducciones a la Mishná aparecida en Tel Aviv 5708 A.M. y reeditadas muchas veces bajo la supervisión de los Institutos HaRab Kuk.

Fuera de esta traducción realizada durante la Edad Media, que su lenguaje refleja el hebreo técnico de los sabios de la época, aunque puede ser fácilmente entendida por el lector moderno, existen otras dos traducciones modernas:

1. **R. Yosef Kapaj SHelITA**, tradujo del texto original árabe, aunque no de un manuscrito auténtico de Rambam sino de un manuscrito yemenita que estaba en su poder (esto debido a un hecho curioso que es relatado por R. Shilat en el proemio a su traducción de las Introducciones de Rambam, pag. 15). Apareció publicada con su original árabe en Yerushaláyim 5723-5729 A.M., con una segunda edición con sólo la traducción, Yerushaláyim 5724-5727 A.M. Ediciones de los Institutos HaRab Kuk.

2. **R. Yitzjak Shilat SHelITA**, tradujo de manuscritos supuestamente auténticos que se conservaron por generaciones en manos de los descendientes de Rambam en Alepo, Siria; los textos de la introducción al comentario de Abot descansan hoy en la Biblioteca Bodleyana en Oxford, Inglaterra. La traducción pretende ser exacta y haber corregido la mayoría de los errores de impresión y comprensión de las ediciones anteriores. Junto con la traducción R. Shilat agregó el texto árabe original (en caracteres hebreos) y un comentario extenso de cada uno de los capítulos. Ediciones a cargo del centro de estudios "Birkat Moshé" Yerushaláyim 5752 A.M.

Nuestra traducción española de los capítulos quiere ser, D-s mediante, un paso más en la comunicación del pensamiento judío universal a los lectores hispano parlantes. Nos hemos basado principalmente en la traducción hebrea de Ibn Tibón aunque comparamos el resto de traducciones hebreas disponibles (vid. supra) y analizamos además el original árabe en todos los lugares necesarios.

Desde un punto de vista técnico, hemos dividido cada capítulo según un orden temático, encabezando cada sección con un título que exprese, en nuestra modesta opinión, la idea central del mismo. Los pasajes del Tanaj, que Rambam cita dentro de su obra, los hemos vertidos casi en su mayoría completos, a pesar que muchos de ellos no estaban citados en su integridad en el original árabe ni en las traducciones hebreas. Junto con esto el criterio de referencias ha sido considerado detenidamente y se han dispuestos las citas del Tanaj con los nombres hebreos de los libros en cuestión; de tal modo intentamos que el público comience a familiarizarse con la literatura judía y con su nomenclatura.

Los Ocho Capítulos, fruto del cálamo de Rambam son un compendio del pensamiento de Israel junto con una síntesis discreta de los sistemas filosóficos tradicionales; a modo alusivo podemos describir la obra de este sabio con la siguiente proposición: en hebreo "Grecia" de denomina IAVAN , si a estas letras agregamos la letra TZADI del vocablo TZADIK (justo) tendremos como resultado UNTZI las connotaciones son múltiples pero la denotación es única.

Introducción

Ha dicho Shmuel Ben Yudá Ibn Tibón que

ha dicho el maestro redactor, de bendita memoria:

1. Educación y Ética.

Ya aclaramos en la introducción a esta obra (Introducción al Comentario de la Mishná), cual fue la causa que motivó al redactor (Rabí Yehudá Ha-Nasí) a ubicar este tratado (Abot) en esta sección (Séder Nezikín, Sección acerca de los Daños), y también mencionamos la gran utilidad que conlleva este tratado. Aseguramos también varias veces, en lo que precede a este artículo, que hablaremos aquí de temas útiles y que nos extenderemos un tanto (por ser dicho tratado pequeño). Ya que el mismo, a pesar de parecer simple y fácil de entender, la practicidad de lo que contiene no es factible para toda persona, ni tampoco todos sus temas son entendibles sin una explicación suficiente. No obstante, trae a una gran perfección conductual y a una verdadera gratificación, por lo tanto decidí comentarla in extenso.

Ya han dicho los sabios, de bendita memoria: *"Todo aquel que quiere transformarse en piadoso, debe cumplir lo escrito en el tratado Abot"*(*Babá Kamá 30a*). Y no hay entre nosotros una virtud mayor que la piedad (Jasidut), sino la profecía, y esta la conlleva, como se ha dicho: *"La piedad conlleva a la Inspiración divina (Rúaj HaKódesh)"* (*Abodá Zará 20b*). Se entiende de esto que el comportamiento según las instrucciones de este tratado trae a la profecía, ya que éste incluye gran parte de las cualidades éticas, que serán analizadas más adelante.

2. Las fuentes de este sistema.

Decidí introducir, antes de comenzar a comentar cada una de sus normas, unos cuantos capítulos útiles, que a través de ellos puedan alcanzarse algunas premisas que sirvan también como clave de lo que se explicará más adelante. Has de saber, que los temas que se expondrán en estos capítulos y en el comentario, no son innovaciones intelectuales mías ni explicaciones peregrinas, sino temas recolectados de las enseñanzas de los sabios en el Midrash, en el Talmud y fuera de éste en sus variadas obras; además de los filósofos, antiguos y modernos, y de los escritos de muchas personas.

Recibe lo cierto de quien lo haya dicho. Es posible que a veces traiga un asunto completo citado de un libro famoso, y en esto no veo error, no pretendo cargar sobre mi lo que han dicho mis predecesores pues ya lo he reconocido; e incluso que no mencione que dicha idea la dijo éste o aquél, ya que significaría extenderme sin motivo. Y puede llegar a ocurrir, a veces, que el nombre de alguien cause, en el corazón de un falto de entendimiento, pensar que este tema carece de importancia o que su intención perjudicial no nos es conocida. Por lo tanto, me pareció apropiado omitir nombres, pues mi objetivo es que el lector se beneficie y poder aclarar temas oscuros en este tratado.

Paso a continuación a mencionar los capítulos que decidí introducir aquí conforme a mi objetivo y estos son ocho.

Capítulo Primero.

El alma humana y sus facultades

1. La unidad del alma humana.

Has de saber que el alma humana es una unidad, sin embargo tiene muchas actividades diferentes, que algunas de ellas se denominan "almas"; se ha pensado a causa de esto que el ser humano tiene varias almas, como han sostenido los médicos. E incluso declara el principal de ellos en la introducción a su libro que las almas son tres: natural, vital y espiritual.

A veces se las denomina facultades o partes, hasta decir "partes del alma", esta última denominación la han utilizado los filósofos muchas veces. No obstante no han querido decir con el termino "parte" que el alma se divida como se dividen los cuerpos, sino que ellos se refieren a sus actividades diversas en relación al todo "alma" como partes de todo lo que está compuesto de estas partes.

Debes saber además que la corrección de las cualidades es la curación del alma y de sus facultades, por ende de la misma manera que el medico que cura los cuerpos tiene que conocer en primer lugar todo el cuerpo que pretende curar; saber cuales son sus partes, es decir conocer el cuerpo humano. Debe saber que lo puede enfermar para evitarlo y que lo puede curar para utilizarlo. De la misma manera el medico del alma que intente corregir las cualidades de la persona, precisa conocer el alma y sus facultades a nivel general junto con sus partes, que puede enfermarla y que curarla.

Por lo tanto, yo sostengo que las partes del alma son cinco: nutritiva que se denomina vegetativa, sensitiva, imaginativa, apetitiva y racional.

2. La Homonimia.

Ya mencionamos en este capítulo que nuestros conceptos se refieren solamente al alma humana; es decir que la facultad por la cual se nutre el ser humano no es la misma fuerza que nutre al caballo o al asno pues el hombre se nutre a través de la parte nutritiva del alma humana, en cambio el asno se nutre a través de la parte nutritiva de su alma asnina, y la palmera (buitre) se nutre a través de la parte nutritiva del alma que le pertenece. No obstante se define todo como nutrición por homonimia y no por poseer una misma esencia.

Así se define al hombre y al resto de los animales como sensitivos por pura homonimia y no porque la sensibilidad humana sea idéntica a la sensibilidad equina (animal). Y no solo eso, sino que la sensibilidad de una especie no es la misma que en otra siendo que cada especie

que posee alma la posee especial y distinta. Por lo tanto, resultan obligatoriamente de un alma ciertas actividades que son diferentes a las de otra alma, aunque puedan parecerse una actividad a otra y se piense que ambas poseen una sola esencia, lo que es un error.

Ejemplo de esto, tres lugares oscuros, en uno de ellos brilló el sol y se iluminó, en otro brilló la luna y se iluminó y en el tercero se prendió una vela y se iluminó; ciertamente en cada uno de ellos hay luz, no obstante la causa de la luz del primero y su agente es el sol del otro es la luna y el agente del tercero el fuego. De tal forma, el agente de la sensibilidad del hombre es el alma humana, en cambio el agente de la sensibilidad del asno es el alma asnina como el agente de la sensibilidad del buitre es el alma buitrea; no habiendo nada que los reúna sino la pura homonimia. Entiende este tema debido a su importancia, en el tropezaron muchos pseudo-pensadores que dedujeron ideas lejanas y opiniones erróneas.

3. Las facultades del alma.

Volveré ahora sobre el tema de las partes del alma

1. La parte nutritiva, de ella se desprende la facultad de la atracción, del mantenimiento, de la digestión, de la evacuación de los restos, de la procreación, de la separación de los líquidos según las necesidades de la nutrición y de aquello que debe ser evacuado. Todo aquello que se refiere a estas siete facultades, sobre que actúan, como actúan y en que miembros sus actividades son más notorias y evidentes que facultades son permanentes y cuales desaparecen luego de un tiempo, todo esto se relaciona con las artes medicas, y no es este el lugar para desarrollarlas.

2. La parte sensitiva, contiene las cinco facultades ampliamente conocidas, o sea: la vista, la audición, el gusto, el olfato y el tacto el cual se encuentra en toda la superficie del cuerpo y no tiene un miembro específico como el resto de los sentidos.

3. La parte imaginativa, es la facultad a través de la cual se recuerdan las impresiones concretas después que desaparecen de los sentidos que las captaron, además mezcla unas con otras y separa unas de otras. Por lo tanto, compone esta facultad a partir de los conceptos que ya captó conceptos que no ha captado en absoluto, e incluso que es imposible captar como, por ejemplo, que se imagine una persona un barco de hierro que navega en el aire, o un hombre que su cabeza llegue al cielo teniendo sus pies sobre la tierra, o una bestia de mil ojos, etc es decir muchos conceptos absurdos los compone la facultad imaginativa y los crea en la imaginación.

En esto los sabios del Kalam tuvieron un error grande y extraño, sobre el cual basaron sus falacias cuando dividieron lo real en obligatorio posible y absurdo, y pensaron, o causaron que otros piensen que todo lo imaginable es posible y no entendieron que esta facultad suele componer conceptos cuya realidad es absurda, como ya mencionamos.

4. La parte apetitiva es la facultad con la cual el hombre desea algo o lo rechaza, y a partir de esta facultad provienen las actividades tales como la búsqueda de algo o su rechazo, la elección de algo o el alejamiento de lo mismo, el enojo y la reconciliación, el miedo y la valentía, la crueldad y la misericordia, el amor y el odio, y tantas otras circunstancias espirituales. Los instrumentos de esta facultad son todos los miembros del cuerpo, como la facultad de la mano para coger un objeto y tocarlo, la facultad del pie para caminar y del ojo para mirar, la facultad del corazón para la valentía o para temer en momentos de miedo. Todos los miembros del cuerpo, los visibles y los escondidos, ellos y sus facultades son instrumentos de esta facultad apetitiva.

5. La parte racional es la facultad que se encuentra en el hombre a través de la cual elige y piensa, a través de ella se adquieren las ciencias y además se distingue entre las conductas negativas y las positivas. Sus actividades pueden ser prácticas o especulativas, si son prácticas estas se dividen en artesanales y en meditativas, las especulativas sirven para que conozca el hombre los entes que no cambian tal como son y estos se denominan ciencias puras; lo artesanal es por lo cual se estudian los oficios como la carpintería, la agricultura, la medicina o la navegación, en cambio lo meditativo es una facultad por la cual se reflexiona sobre aquello que se quiere hacer si es factible o no y si es factible como puede ser hecho.

Esto es lo necesario de mencionar sobre el tema de alma humana

4. La forma del alma.

Has de saber que esta alma, sobre la cual introducimos el recuento de sus facultades o partes, es como una materia y el intelecto es su forma. Y cuando no alcanza esta materia su forma se anula la preparación que posee para la recepción de la forma, como si su existencia fuera vacía y esto es lo que se ha dicho: *"Sin entendimiento el alma no es buena, y el impulsivo tiende el mismo a equivocarse"* (Mishley 19:2)

Es decir que la existencia de un alma que no adquiere su forma sino que permanece alma sin entendimiento no es bueno. No obstante, lo dicho sobre la forma y la materia y sobre los intelectos separados, cuántos son y cómo se adquieren, no es este el lugar para extenderse. Además no es necesario para el tema sobre el que queremos tratar, o sea sobre las cualidades, siendo más apropiado para el libro sobre la profecía que ya mencionamos.

Aquí termino este capítulo y empezaré otro.

Capítulo Segundo

Las facultades del alma y sus contenidos. Conocimiento de la parte donde se encuentran, o que le son inherentes, las virtudes y los vicios.

1. La disciplina y la rebeldía.

Has de saber que la rebeldía y la disciplina de la Torá se encuentran ciertamente en dos partes de las partes del alma, es decir en la facultad sensitiva y en la apetitiva únicamente, y en estas dos se encuentran los pecados y los preceptos. En cambio en la parte nutritiva e imaginativa no hay ni rebeldía ni disciplina, por cuanto que no poseen discernimiento ni libre albedrío ni hechos concretos. La persona no puede anular sus actividades ni reducirlas, por ejemplo estas dos facultades, o sea la nutritiva y la imaginativa, actúan durante el sueño, lo que no es así con el resto de las facultades del alma.

En lo que refiere a la parte racional hay confusión, mas yo afirmo que se encuentran en ella tanto rebeldía como disciplina en lo concerniente a la creencia ya sea de una opinión herética o de una verídica, pero no posee hechos concretos que puedan denominarse como precepto o pecado. Por lo tanto, como mencione anteriormente, en lo sensitivo y en lo apetitivo se encuentran los preceptos y los pecados.

2. Las virtudes y los vicios.

Reconocemos ciertamente dos especies de virtudes: virtudes éticas y virtudes racionales y frente a ellas dos tipos de vicios. Siendo las virtudes racionales, que se encuentran en la parte racional del alma, como la sabiduría o sea el conocimiento de las causas últimas y de las causas próximas, después del conocimiento de los entes sobre los cuales se pretende investigar sus causas; o como el intelecto, del cual se desprende el intelecto especulativo inherente a nosotros por naturaleza, o sea las ideas primeras (axiomas), y además el intelecto adquirido, cuya definición no es este el lugar de traer; o como el ingenio y el buen entendimiento, o sea la captación rápida y óptima de algo inmediata o mediatamente. Y los vicios de esta facultad son lo contrario a lo mencionado o lo contradictorio ello.

Las virtudes éticas se encuentran en la parte apetitiva solamente, y lo sensitivo no es en este asunto sino un lacayo de lo apetitivo. Las virtudes de esta facultad son muchas, como por ejemplo, la prudencia (o sea el temor al pecado), la generosidad, la rectitud, la moderación, la humildad, la austeridad (esto es lo que los sabios llamaron riqueza cuando declararon: quien es el rico, aquel que está feliz con lo propio), la valentía, la confianza etc. Y los vicios respectivos son la carencia de estas virtudes o su exageración.

No obstante, las partes nutritiva e imaginativa, no conllevan ni virtudes ni vicios; solamente se dice de ellos que algo se nutre correcta o incorrectamente, por ejemplo nos expresamos de alguien sobre su digestión como eficiente o nula o defectuosa, o sobre su imaginación como deficiente o estable, mas no hay en ello ni virtud ni vicio.

Todo esto quisimos incluir en este capítulo.

Capítulo Tercero

Las enfermedades del alma

1. Patologías anímicas.

Han dicho los (filósofos) antiguos que el alma posee salud y enfermedad, de la misma forma que el cuerpo posee salud y enfermedad. Siendo que consiste la salud del alma en que sus características y las características de sus partes sean tales que se pueda hacer por intermedio de ellas constantemente favores, bondades y actividades correctas. Su enfermedad por otro lado es que sus características y las características de sus partes realicen maldades, delitos y actividades incorrectas. No obstante, lo referente a la salud y a las enfermedades del cuerpo las ciencias médicas se ocuparán de ello.

2. El Paralelismo.

De la misma manera que a los enfermos del cuerpo les parece, por la pérdida de ciertos sentidos, que aquello que es dulce es amargo y aquello que es amargo dulce, y captan lo correcto de forma incorrecta, incrementándose y creciendo su atracción a elementos en los cuales no hay ningún tipo de placer para personas sanas, e incluso puede que haya en ellos dolor como por ejemplo comer barro o carbón o tierra, o consumir alimentos añejos o muy agrios, alimentos que no solo que no presentan apetencia sino que son rechazados por las personas sanas. Así ocurre también con respecto a los enfermos del alma, o sea: a los malvados y poseedores de malas Hiljot Deot, les parecen los actos buenos como malos y apetecen las malas acciones intensamente, que en verdad son negativas, considerándolas buenas por la enfermedad de su alma.

Y como los enfermos, cuando se dan cuenta de que padecen una enfermedad y ellos mismos no conocen de las ciencias medicas, preguntan a los médicos y estos les indican lo que es conveniente hacer, previniéndoles de aquello que parece gustoso y obligándoles a consumir medicamentos no agradables y amargos, hasta que se curen sus cuerpos y tornen a escoger lo saludable y a rechazar lo enfermizo. Así los enfermos del alma, es apropiado que pregunten a los sabios, los cuales son los médicos del alma y les prevengan de todo aquello que es realmente negativo, aunque sea aparentemente bueno; curándolos con el arte con el cual se curan las Hiljot Deot del alma, que aclararemos en el siguiente capítulo.

No obstante, los enfermos del alma que no perciben su patología, y se creen sanos, o que sí la perciben pero no intentan curarse, su término será como el termino del enfermo que se deja arrastrar tras los placeres y no se cura, o sea que perecerá irremediablemente.

Sobre aquellos que si la perciben y se dejan arrastrar tras sus placeres, sobre ellos la Torá ha relatado su discurso: *“Y sucederá cuando alguien escuche las palabras de esta advertencia, y se ilusione pensando: estaré seguro incluso que marche tras los deseos de mi corazón, esto es como destruir la satisfacción con la sed.”(Debarim 29:18)*. O sea que el tiende a satisfacer su sed y todo lo que hace es aumentarla. En cambio sobre aquellos que no perciben su enfermedad, Shlomó escribió mucho al respecto: *“El camino torcido es recto a sus ojos, pero el que escucha el consejo del sabio es sabio.”(Mishley 12:15)*. Es decir el que escucha el consejo del sabio (es sabio) ya que le mostraron el camino que es recto en verdad, y no solo que es recto en apariencia. Además dijo: *“Hay un camino recto delante del ser humano, pero su fin es caminos de muerte.” (Ibid. 14:12)*. Agregó además sobre las enfermedades del alma, sobre aquellos que no perciben lo que las daña y lo que les es útil: *“El camino de los malvados es como la obscuridad, no perciben donde pueden tropezar.” (Ibid. 4:19)*.

Ciertamente el arte de la curación de las almas lo desglosare in extenso en el siguiente capítulo.

Capítulo Cuarto

Sobre la curación de las enfermedades del alma

1. La Cualidad y la Conducta.

Las conductas que son lo óptimo, son las conductas equilibradas que son un término medio entre dos extremos, negativos ambos uno por excesivo y otro por defectivo.

Las virtudes son características y cualidades psicológicas que son un término medio entre dos características negativas una por exceso y otra por defecto. De estas características provienen las conductas.

2. El Justo Medio.

1. La moderación (prudencia), por ejemplo, es una cualidad intermedia entre la voluptuosidad y la insensibilidad. La moderación es una de las conductas de lo óptimo, y la característica psicológica de la que proviene la moderación es una de las virtudes de lo óptimo. Ciertamente la voluptuosidad es el extremo primero (exceso) y la insensibilidad absoluta el extremo último (defecto), ambos son negativos. Y las dos características psicológicas, de las cuales proviene la voluptuosidad por un lado, que es la característica excesiva y la insensibilidad por otro que es la característica defectiva, ambas son vicios de lo óptimo. Así:

2. La liberalidad es intermedia entre la tacañería y el despilfarro.

3. La valentía es intermedia entre la temeridad y la cobardía.

4. La autoestima es intermedia entre la jactancia y la ruindad. *(La autoestima consiste en honrarse apropiadamente y no envilecerse. La jactancia es vanagloriarse, mientras la ruindad ya conocida consiste en que la persona realice conductas viles en las que hay vicio y descaro. Acotación del traductor R. Shmuel Ibn Tibón)*

5. La apacibilidad es intermedia entre la petulancia y el estupor, lo que se denomina en vernacular “amollar”, es decir consiste en no expresarse ni actuar a causa de la pesadez del ánimo y de la frialdad de su temperamento, y esto es lo opuesto a la petulancia que proviene de la agudeza de su ánimo y de la excitación de su temperamento.

6. La humildad es intermedia entre el orgullo y la bajeza.

7. La austeridad es intermedia entre la codicia y la negligencia.

8. La bondad (generosidad) es intermedia entre la ruindad (mezquindad) y el desprendimiento (prodigalidad). *(Ya que estas cualidades no poseen terminología explícita en nuestro idioma, debemos explicar sus significados y la finalidad que los filósofos le dan. El bondadoso se define como aquel cuya intención primordial es beneficiar a los seres humanos física, espiritual o económicamente en la medida de lo posible, no obstante sin que esto le acarree daño o humillación. El ruin es quien no desea ayudar a los demás, incluso en lo que no conlleve ni falta, ni molestia ni daño; este es el extremo último (defecto). El desprendido es quien actúa bondadosamente, incluso que le cause un gran daño, o humillación o un gran esfuerzo o una enorme pérdida; este es el extremo primero (exceso). Acotación del traductor R. Shmuel Ibn Tibón).*

9. La paciencia es intermedia entre la irascibilidad y la pusilanimidad.

10. La timidez es intermedia entre el descaro y la vergüenza. (La definición me parece que es según expresan los sabios que el vergonzoso es quien tiene demasiada candidez, en cambio la timidez es intermedia. Así se ha dicho: “el vergonzoso no aprende” (Abot 2:5) y no se dijo “el

tímido no aprende”; además se ha dicho: “una persona tímida recibe el paraíso” (ibid. 5:2) y no se dijo que una persona vergonzosa lo recibiría; por lo tanto lo he ordenado de este modo.)

Así el resto de las cualidades necesitan, al menos, una terminología aceptada para que sus significados sean entendidos. A veces las personas se equivocan con respecto a estas conductas y consideran como óptimos alguno de los dos extremos, como si fuese una virtud del alma.

a) A menudo consideran al primer extremo (el exceso) como óptimo, por ejemplo califican a la temeridad de virtud, denominando valientes a los temerarios. Así cuando observan a una persona extremadamente temeraria, es decir que arrostra peligros y se entrega conscientemente a la muerte, y sucediendo que casualmente se salva lo estiman y denominan como “valiente”.

b) Y a veces consideran el último extremo (el defecto) como virtud y califican al pusilánime de paciente, al negligente de austero y al insensible por la apatía de su temperamento de moderado (prudente, es decir temeroso del pecado); de la misma manera, consideran al despilfarro y al desprendimiento como una conducta óptima, y esto es un craso error.

No obstante, es laudable ciertamente el término medio, hacia el cual la persona debe tender y dirigir su conducta hasta que se equilibre.

Has de saber que estas virtudes y vicios éticos no llegan ni se establecen en el alma sino por la repetición muchas veces y por largo tiempo de las conductas que provienen de esa cualidad, hasta acostumbrarnos a ella. Si las conductas estas son óptimas resulta que recibiremos de ellas una virtud, en cambio si son reprobables causarán vicios. Debido a que el ser humano por naturaleza, desde su creación, no es ni virtuoso ni defectuoso, como explicaremos en el capítulo octavo; por lo tanto el, sin duda, se acostumbra a actuar desde su niñez según el comportamiento de sus parientes y coterráneos, siendo posible que estas conductas sean equilibradas, o que sean excesivas o defectivas como ya mencionamos.

Sucedirá si una persona ya padece un trastorno anímico, deberá comportarse para su curación de la misma manera que en la terapia física, es decir equilibradamente; así cuando un cuerpo perdió su equilibrio debemos observar hacia que punto se desequilibró para tratarlo desde el ángulo contrario hasta que retorne a su equilibrio, de tal modo cuando se establezca dejaremos de tratarlo desde el ángulo contrario y le acostumbraremos a mantenerse estable.

En las virtudes éticas actuaremos de igual modo, por ejemplo si observamos una persona que posee una característica anímica que por su gran tacañería se escatima a si mismo, siendo esto uno de los vicios del alma y esta conducta algo reprochable. Cuando queramos curar esta enfermedad no le recomendaremos ser liberal con sus bienes, pues sería como intentar tratar a un fiebre con algo intermedio, que no lo curará, sino que le aconsejaremos despilfarrar sus bienes repitiendo esta terapia una y otra vez hasta que desaparezca de su alma la característica que conlleva la tacañería, adquiriendo así la característica del despilfarro, entonces conviene interrumpir esta terapia y recomendarle mantenerse en los comportamientos liberales repitiéndolos constantemente, no aumentando ni disminuyendo.

Del mismo modo, si observamos que alguien despilfarra, le aconsejaremos que actúe tacañamente repetidas veces; no obstante no trataremos que repita demasiado la conducta de tacaño como hicimos con la conducta de despilfarrador. Esta novedad es el sistema de la terapia y su fundamento. Es decir que la persona cambie del despilfarro a la liberalidad es más fácil y práctico a que cambie de la tacañería a la liberalidad así también que alguien cambie de ser insensible a moderado es más fácil y práctico a cambiar de la intemperancia a la moderación. Por lo tanto el intemperado debe repetir las conductas del insensible más que lo que el insensible debe repetir las conductas del intemperado. Así también el cobarde debe comportarse temerariamente, más de lo que el temerario debe comportarse cobardemente y debe acostumbrarse el ruin a ser desprendido más que al desprendido comportarse ruinmente. Este es el fundamento de la terapia sobre las cualidades, recuérdalo.

3. La Piedad.

Por este motivo no mantenían los piadosos las características personales en una situación equilibrada, sino que se inclinaban levemente hacia el exceso o hacia el defecto, como forma de contención (y resguardo). Quiero decir, por ejemplo, que ellos se inclinaban de la moderación hacia la insensibilidad levemente, o de la valentía a la temeridad levemente, y de la humildad a la bajeza levemente; así en resto de las cualidades, esto es lo aludido con el dicho: “Más allá de la estricta legislación” (Babli-Berajot 7a)

No obstante, lo que hicieron aquellos piadosos en ciertas épocas (y en ciertos lugares) y solo algunos de ellos, cuando se inclinaron a uno de los extremos, como por ejemplo ayunar, levantarse por las noches (pensando en que se quiere hacerlo), dejar de comer carne o beber vino, alejarse de las mujeres, vestir lanas y cueros, habitar en los montes, ser ermitaño en los desiertos, no lo hicieron sino como terapia, como ya dijimos, o para evitar el contacto con la sociedad, especialmente cuando se daban cuenta que por las relaciones sociales y por la observación de las conductas humanas, sospechaban la posible pérdida de sus buenas cualidades, por eso se escapaban a los desiertos donde no había hombres perversos; tal como aconseja el profeta: *“Quien me dará hospedaje en el desierto y abandonare a mi pueblo, me alejare de ellos porque todos son adúlteros, una reunión de traidores”* (Yirmeyá 9:1)

4. El Ascetismo.

Pero cuando vieron los necios que aquellos piadosos actuaban de esta manera, por no saber su intención, pensaron que eran conductas positivas en si y tendieron a realizarlas, pensando ser como ellos. Comenzaron a torturar sus cuerpos con todo tipo de torturas, pensaron que adquirirían con ello una virtud, que actuaban correctamente y se acercaban más a HaShem como si HaShem odiase el cuerpo y quisiese eliminarlo y perderlo. Ellos no se percataron que estas conductas son reprobables, vicios de la personalidad.

Estos se comparan como aquel tonto dentro de la medicina, que cuando vio a los médicos más expertos que daban de beber a los agonizantes medicinas como extracto de coloquintida (אלחנטל *citrullus colocynthis schar*) o de esquenanto (אלמחמודה *convolvulus scamonia*) o de áloe (אלצבר *aloe vera*), y suspendieron de estos enfermos la alimentación y ellos se curaron de su enfermedad, salvándose prácticamente de la muerte. Entonces dice aquel tonto, si aquellas medicinas curan de una enfermedad, cuanto más que mantendrán al sano saludable o le agregarán salud; comenzaron por ende a consumirlas constantemente, comportándose como se comportan los enfermos, de seguro que de este modo se enfermará sin lugar a dudas. Así aquellos que se medicinan cuando están sanos sin dudas se enferman anímicamente.

Por el contrario, la Torá que nos perfecciona, como atestiguó quien la conoce: *“La Torá de HaShem es perfecta torna el ánimo, el testimonio de HaShem es confiable hace sabio al simple”* (Tehilim 19:8), nunca mencionó algo así, en cambio recomendó que sea la persona

natural yendo en el camino intermedio: que coma lo que le es permitido comer equilibradamente, que cohabite lo que le es permitido cohabitar equilibradamente y beber lo que le es permitido beber equilibradamente, que establezca lo social con rectitud y justicia. No recomendó que la persona habite en las cuevas y en los montes ni tampoco que vista cueros y lana ni que mortifique su cuerpo torturándolo. Y advirtió sobre esto, como está enseñado sobre el nazir: *“Un hombre o mujer que exprese su intención de hacer un voto de “nazir”... y hará el Kohén (con las tórtolas) una como ofrenda de pecado y otra como ofrenda de elevación y lo expiará pues pecó contra un alma... BeMidbar 6:11)”*

Dijeron los sabios en Taanit 11a: “Dijo Shmuel: todo el que ayuna (voluntariamente) se denomina *“pecador”*. Probablemente sostenga (Shmuel) como el Taná que enseñó: R. Elazar Hakafar hijo de Rabí dijo: *“¿cuál es el significado del versículo: “y lo expiará pues pecó contra un alma?” (Bemid. 6:11)?, ¿contra quien ha pecado este nazir? Contra si mismo, pues se abstuvo de beber vino.”* ¿Acaso no es esto un argumento a fortiori: como aquel que se priva del vino necesita expiación, así aquel que se priva de todo cuanto más que necesitará expiación?”

Ciertamente en la tradición recibida de los profetas y en las enseñanzas de los sabios aprendemos que se tiende a lo equilibrado y al resguardo del alma y del cuerpo según lo encomendado por la Torá. Por ejemplo, respondió HaShem por intermedio de su profeta, a aquel que preguntó sobre ayunar un día en el año, si ser constante en esto o no, cuando le dijo a Zejaryah: *“Pregúntale a los Kohanim que están en el Templo y a los profetas: ¿acaso lloraré en el mes quinto absteniendome de comer como ya he hecho varios años?” (Zejaryah 7:3)* y HaShem respondió: *“Diles a todo el pueblo y a los Kohanim: cuando ayunaron y lloraron en el mes quinto y en el séptimo durante setenta años, ¿acaso ayunaron por Mi?. Cuando comen y beben, ¿acaso no son ustedes los que comen y los que beben?” (Ibid. 7:9)* y luego les encomendó que se comportaran con justicia y virtud solamente y no ayunar, diciendo: *“Así habló HaShem de las Legiones diciendo: juzguen juicios verídicos, bondad y piedad hagan uno con otro, no exploten a la viuda ni al huérfano ni al extranjero ni al pobre y no piensen dañarse uno a otro ...” (Ibid. 7:9)* y dijo después: *“Así habló HaShem de las Legiones, el ayuno del mes cuarto, del quinto, del séptimo y del décimo se convertirán para Yehudá en gozo, alegría y festividad, la verdad y la paz amarán” (Ibid. 8:19)*. Has de saber que la “verdad” son las virtudes intelectuales, ya que son verídicas y no cambian, como ya dijimos en el capítulo segundo; y la “paz” son las virtudes éticas pues a través de ellas se alcanza la paz en el mundo.

5. La Santidad.

Volviendo a nuestro tema, si dicen aquellos de entre los estudiosos de la Torá, pues solo me refiero a ellos (ella), los cuales se asemejan a las naciones, que todo lo que hacen cuando mortifican sus cuerpos y se abstienen de placeres solo lo hacen para acostumbrar sus fuerzas físicas, y para tender levemente a un extremo, como ya explicamos en este capítulo que el hombre debe actuar así; esto es un error de su parte.

De tal modo, cuando la Torá prohibió lo que prohibió y ordenó lo que ordenó fue por esta causa, es decir para que nos alejemos más de uno de los extremos por medio de la costumbre. La prohibición de alimentos no aptos, la prohibición de cohabitaciones ilícitas, la advertencia contra la prostitución, la obligación de redactar un contrato matrimonial y celebrar bodas y a pesar de ello no está la esposa permitida siempre, sino que está separada durante su periodo y después del parto, y fuera de todo esto aconsejaron los sabios disminuir la cohabitación proscribiéndola de día, como estudiamos en Sanhedrín (7:4), todo esto nos encomendó HaShem para alejarnos realmente del extremo de la intemperancia, y para tender levemente del equilibrio hacia la insensibilidad hasta que se asiente y fortalezca en nuestra alma la característica de la moderación (prudencia).

Así todo lo que la Torá ordena sobre dar diezmos (TEMASRU), rastrojos (SHEJEJA Y LEKET) y las puntas del campo (PEA), los residuos de las vides (PERET y (OLELUT el descanso agrícola del séptimo año (SHEMITA) y del jubileo (IOBEL), la beneficencia (TZEDAKA) según el necesitado, vemos sin embargo que todo esto se acerca a la prodigalidad, de esta forma nos alejamos real y ostensiblemente del extremo de lo mezquino grabándose en nosotros la generosidad.

Desde este aspecto puedes analizar todos los preceptos, encontrarás que todas enseñan y acostumbran a las facultades del alma, así está prohibida la venganza en todas sus formas cuando se dice: *“No te vengarás ni te desquitarás de alguno de los hijos de tu pueblo; amarás a tu prójimo como a ti mismo, Yo soy Hashem.”* (Vay. 19:18) *“Cuando veas al burro de tu enemigo caído bajo su carga no podrás abandonarlo, ciertamente le ayudarás (a descargarlo)”* (Shem. 23:5) *“No verás al burro de tu hermano o a su buey caídos en el camino y te desentenderás de ellos, ciertamente lo levantarás con el”* (Deb. 22:4) de este modo se debilitan las inclinaciones a la envidia y al enojo. Así también: *“No verás el buey de tu hermano o su cordero perdidos y te desentenderás de ellos, ciertamente se lo devolverás a tu hermano”* (Ibid. 22:1) hasta lograr eliminar la característica de la ruindad. Así también: *“Delante de las canas te levantarás y honrarás la presencia de un anciano”* (Vay. 19:32) *“Honrarás a tu padre y a tu madre, para que se alarguen tus días sobre la tierra que HaShem tu D-s, te ha dado.”* (Shem. 20:11). *“Según la Torá que ellos te informarán y según el juicio que ellos te comunicarán, actuarás, no te apartarás de lo que te hayan dicho”* (Deb. 17:11) con el fin de eliminar la característica del descaro y adquirir la virtud de la timidez y así alejarnos del extremo opuesto también, es decir de la vergüenza, de tal modo que se pueda decir: *“No odiarás a tu hermano en tu corazón, reprenderás ciertamente a tu prójimo, no cargues sobre el un pecado.”* (Vay. 19:17) *“Cuando un profeta prometa algo en nombre de HaShem y no ocurra ni se presente, significa que esto no ha sido dicho por HaShem este profeta ha hablado maliciosamente, no le tendrás.”* (Deb. 18:22) de tal forma se dejará de lado también la vergüenza y se permanecerá en el justo medio.

Pero cuando venga una persona tonta, sin duda va a tratar de agregar a estos enunciados, por ejemplo que intente prohibir la comida o la bebida más de lo ya prohibido, o prohíba la cohabitación más de lo ya prohibido, o que de todo su dinero a los menesterosos o a consagraciones más de lo que la Torá demandó como beneficencia o como consagración o valoración, si es así está haciendo un acto reprobable y si no se da cuenta puede llegar a uno de los extremos y desequilibrarse por completo. No escuche nunca sobre este asunto, referido a los sabios, algo más congruente que lo expresado en la Guemará de los occidentales (*El Talmud redactado en Eretz Israel. N. del T.*), en el capítulo noveno del tratado Nedarim (9:1); allí se habla peyorativamente de aquellos que hacen promesas y votos hasta que terminan como prisioneros: “Rabí Ade en nombre de Rabí Yitzjak: no te es suficiente lo que te prohibió la Torá, que tú te prohíbes otros asuntos” Este es el tema que mencionamos sobre el equilibrio sin exceso ni defecto.

6. El Pecado de Moshé.

De todo lo tratado en este capítulo, se deduce que es apropiado dirigir nuestras conductas hacia el justo medio, y no salir de él hacia uno de los extremos sino solo como terapia enfrentándolo desde el ángulo contrario. De la misma manera que una persona que sabe de medicina, si ve que su temperamento cambia levemente, no se descuidará y dejará que la enfermedad se agrave hasta que necesite una curación más compleja, si sabe que uno de los miembros de su cuerpo se debilita, lo cuidará preferentemente y alejará todo aquello que pueda dañarlo y acercará todo lo útil para curar este miembro, o al menos para que no se debilite más.

Así la persona íntegra, es apropiado para el que analice siempre sus cualidades, que sopesa sus conductas y discierna entre las características de su alma diariamente; de tal forma si observa que tiende a uno de los extremos se apresurará a aplicar una terapia, no permitiendo que las características reprobables se fortalezcan por la repetición de conductas nocivas. Por lo

tanto, que ponga frente a el la cualidad censurable que posee e intente constantemente mejorarla, como ya dijimos, pues no existe ser humano que carezca de defectos. Los filósofos ya han dicho (confer. Aristóteles, Ética a Nicómaco 7:1; R. Saadyah Gaón, Emunot VeDeot 5:2): es difícil y poco probable que se encuentre alguien que tenga en forma innata todas las virtudes, las éticas y las intelectuales; ciertamente en los libros de los profetas se haya esta idea presente abundantemente: *“He aquí no confía en sus siervos y no alaba a sus ángeles”* (Yob 4:18) *“En que puede el hombre tener la razón frente a D-s, en que puede el hijo de una mujer ameritar”* (Ibid. 25:4) y Shlomó dijo simplemente: *“No hay un justo sobre la tierra que solo haga el bien y no se equivoque”* (Kohélet 7:20)

Y seguramente sabes que el principal de los anteriores y posteriores, Moshé nuestro maestro, que HaShem le dijo: *“Dijo HaShem a Moshé y a Aharón: por cuanto no me creyeron, para santificarme delante de los hijos de Israel, por lo tanto no conducirán a esta comunidad a la tierra que les he dado.”* (Bemid. 20:12). *“Aharón se reunirá con su pueblo y no ingresará a la tierra que he dado a los hijos de Israel, ya que se rebelaron en contra de lo que dije en las aguas de Meribá”* (Ibid. 20:24). *“Ya que me defraudaron dentro de los hijos de Israel en las aguas de Meribat Kadesh, en el desierto de Tzin, y por cuanto no Me santificaron dentro de los hijos de Israel.”* (Deb. 32:51)

Hasta tanto, y el error de Moshé fue que tendió hacia uno de los dos extremos en el campo de las cualidades éticas, específicamente en la virtud de la paciencia, cuando se inclinó hacia el enojo al decir: *“Escuchen pues rebeldes!”*, como se declara: *“Reunieron Moshé y Aharón a toda la congregación delante de la roca y les dijo (Moshé): escuchen pues rebeldes! acaso de esta roca les hemos de sacar agua?”* (Bemid. 20:10)

HaShem fue meticuloso con el pues alguien como el se enojó delante de la comunidad de Israel cuando no era ocasión de hacerlo. Desde esta perspectiva legalmente esta persona profanó el Nombre Divino, ya que todos sus movimientos y expresiones deben ser ejemplares, pudiendo a través de ellas alcanzar éxito en este mundo y en el venidero; por lo tanto, como veremos enojo en el siendo el enojo una de las conductas de lo reprobable, como ya mencionamos, que no proviene sino de las características peores del alma. No obstante, El mismo ha dicho: *“Porque ustedes fueron rebeldes en contra Mía en el desierto de Tzin en lo referente al pleito de la comunidad cuando debían santificarme con las aguas delante de ellos, estas son las aguas de Meribat Kadesh, en el desierto de Tzin.”* (Bemid. 27:14)

Esto se entiende del siguiente modo, Moshé no hablaba con personas simples, ni tampoco con gente sin elevación espiritual, sino con personas que la menor de sus mujeres era como el profeta Yejezkel Ben Buzi, como ya mencionaron los sabios (Mejilta Shemot 15:2), por lo tanto todo lo que el haga o diga, será analizado. Entonces, cuando le vieron enojado pensaron que no es el quien tiene una cualidad reprochable, es decir que si no hubiera sabido que HaShem se enojó con ellos por pedir agua, y que el pueblo había enfadado a HaShem no se hubiera enojado. Pero no encontramos en lo dicho por HaShem a Moshé con respecto a este asunto ni enojo ni furia, sino que esta dicho: *“Toma tu bastón y reúne a la comunidad, tú y Aharón tu hermano, y hablarás a la roca delante de ellos y fluirá agua, les sacarás agua de la roca, entonces darás de beber a la comunidad y a sus ganados.”* (Bemid. 20:8)

Ya nos hemos desviado un tanto del tema de este capítulo, aunque hemos solucionado una problemática en la Torá que mucho se ha dicho sobre ella (confer. R. Saadyah Gaón y R. Jananel ad loc.), la pregunta: cual fue el error de Moshé. Ordena lo que hemos dicho nosotros sobre el tema y la verdad demostrará su camino.

Volviendo a nuestro asunto, cuando la persona sopesa sus actividades constantemente y las dirige hacia el justo medio, habrá llegado al nivel más alto que un ser humano alcanza, pudiendo acercarse a HaShem y captar su bondad, siendo lo más laudable en el servicio a HaShem Ya los sabios mencionaron esto cuando dijeron: *“Todo el que conduce sus sendas, amerita y ve la salvación de HaShem como está escrito: el que me sacrifica ofrendas de agradecimiento me ha honrado, el que pone el camino (hacia HaShem le mostrare la salvación de D-s (Tehilim 50:23); no leas “el que pone el camino” (שם דרך) sino “el que sopesa el camino” (שם de שומה sopesar)”* (Moed Katán 5a) Sopesar es valorar y estimar; este es el

tema que explicamos en este capítulo sobre el equilibrio y esto es lo que vimos propicio desarrollar sobre el mismo.

Capítulo Quinto.

La utilización de las facultades del alma para un objetivo específico.

1. El objetivo: la comprensión de HaShem

Es apropiado para el ser humano que controle todas las facultades de su alma según su pensamiento, como ya comentamos en el capítulo anterior a este. Es decir que ponga siempre frente a sí un objetivo específico: este es la comprensión de HaShem según la capacidad que tenga el hombre de aprehenderla (esta comprensión), dirigiendo todo su comportamiento: sus movimientos, su reposo y toda su comunicación a este objetivo. De tal forma que no haya en su comportamiento nada que sea superfluo, o sea una conducta que no conlleve a este objetivo.

Ejemplificando, que sólo la salud corporal sea la finalidad de su comida y de su bebida, de su cohabitación, de su dormir y de su vigilia, de su movimiento y de su reposo. Así mismo que la finalidad de su salud corporal consista en que el alma encuentre los medios apropiados (sanos) e íntegros para alcanzar la sabiduría, adquiriendo las virtudes éticas y las virtudes intelectuales, hasta llegar a aquel objetivo.

2. Lo provechoso y lo agradable.

Según esta proposición la finalidad (de estas conductas) no es únicamente el placer, escogiendo alimentos y bebidas solo por ser agradables. Aquí como en el resto de las conductas, se debe tender a lo provechoso, y si resulta ser agradable que lo sea, y si resulta ser desagradable que lo sea.

Por otro lado, debe tender a lo agradable (prefiriéndolo a lo provechoso) por prescripciones medicas; es decir cuando se debilita el apetito por los alimentos (anorexia), se puede despertarlo con alimentos placenteros condimentados y agradables (lo que la persona desea preferentemente). De la misma manera, si alguien sufre de melancolía (מרה שחורה) se puede curar escuchando música o cantos, paseando por jardines o por edificios de regia arquitectura, o contemplando hermosas pinturas; es decir todo aquello que complace al alma y elimina la melancolía. El objetivo de todo esto es curar el cuerpo, y la finalidad de un cuerpo sano es adquirir sabiduría (captar a HaShem).

Así mismo, cuando alguien se ocupe en acrecentar su capital, deberá ser la finalidad de su ocupación invertirlo en las virtudes (éticas e intelectuales), además de utilizarlo para los sentidos corporales (necesidades materiales) y para mantenerse en vida; hasta que comprenda y profundice en HaShem lo que sea posible.

3. El rol de la medicina.

Según esta proposición, posee la ciencia medica un rol primordial en el sistema de las virtudes (racionales y éticas), además en la comprensión de HaShem y en la capacidad de llegar al éxito verdadero (la trascendencia del alma). Por lo tanto, consiste el estudio y la valorización de la medicina en una de las más importantes ocupaciones (parte de la Abodat HaShem), por ende no es como la tejedura o la carpintería. Ya que en ella debemos medir nuestro comportamiento, siendo nuestras conductas humanas que conlleven a las virtudes verdaderas.

Cuando una persona come algún alimento placentero, agradable al paladar, de buen aroma aunque dañino, e incluso puede ser causa de una enfermedad peligrosa o de una muerte repentina, esta persona y una bestia son similares. Esta conducta no es humana, en tanto se define lo humano como intelectual; no obstante es una conducta de hombres en tanto seres vivos: *“el hombre que vive en la opulencia y no piensa, se compara, es igualado a las bestias”* (Tehil. 49:21) Por el contrario, la conducta realmente humana consistirá en consumir solo lo provechoso; aunque a veces haya que dejar lo agradable y comer lo desagradable, según la demanda de lo provechoso. Esto es actuar conforme al conocimiento y en esto se diferencia el hombre de otro ser viviente.

Igualmente, cuando la persona cohabite siempre que lo desee, sin prestar atención a lo virtualmente dañino o a lo conveniente, simplemente esta persona está actuando en tanto ser vivo y no en tanto ser humano. No obstante, es posible que una persona se comporte totalmente según lo provechoso, como ya mencionamos, aunque su finalidad sea únicamente la salud corporal y el resguardo de las enfermedades, no hay en esto virtud. Ya que del mismo modo que este escogió el placer de la salud, escogió el anterior el placer de la comida o de las cohabitaciones; en todos estos la finalidad de sus conductas no es verdadera. En cambio, lo correcto consiste en fijar como finalidad de todas las actividades, que proporcionan salud corporal y mantenerse en vida en forma íntegra, el desarrollo íntegro de los medios de las facultades del alma, que son los miembros del cuerpo; para que de ese modo se puede ocupar el alma, sin impedimento, en los sistemas de las virtudes éticas e intelectuales.

4. El rol de las ciencias.

Por lo tanto, todo lo que se estudie de las ciencias y de los conocimientos, aquello que conlleve a esta finalidad es de suyo recomendable, y lo que no tiene un provecho directo para esta finalidad, como las preguntas de la ciencia de la reducción y de la comparación de las cantidades, el libro de los conos y el libro de las combinaciones, el aumentar en preguntas

sobre la geometría, sobre la mecánica etc. debe estudiarse para sutlizar el intelecto y para acostumbrarlo al método apodíctico, hasta que la persona sea experta en el silogismo apodíctico más que en los otros (silogismos); de tal modo que sea esto un medio para alcanzar la comprensión de HaShem

5. La comunicación.

Así con respecto a la comunicación humana, no es propio hablar sino de aquello que produzca al alma un cierto provecho o que desplace lo dañino del alma y del cuerpo; o hablar de la sabiduría o de la virtud, de lo loable que es la virtud y el hombre virtuoso, de lo reprobable que es el vicio y el hombre vicioso; ya que la reprobación de los hombres licenciosos, enfatizando su bajeza, es una grave responsabilidad, cuando el objetivo es desacreditarlos frente a los demás para que se alejen de ellos y no imiten sus conductas. Acaso HaShem no declaró: *“Como los actos de la tierra de Egipto, que habitaron en ella, no harán” (VaYikrá 18:3)*

El relato del comportamiento de los habitantes de Sodoma, por ejemplo, y todo lo declarado en las Escrituras sobre los hombres licenciosos y su recuerdo peyorativo; en contraposición, vemos las alabanzas y la preeminencia de los virtuosos, cuyo objetivo no es sino lo ya mencionado: que los seres humanos sean atraídos por las buenas acciones y se alejen de los comportamientos negativos. Cuando el hombre se fije como finalidad este asunto, reducirá de sus conductas y disminuirá de su comunicación muchísimo.

6. La comprensión de HaShem

Pues aquel que se propuso este objetivo, no tenderá a engastar las paredes con oro o a bordar oro en la ropa, solo si con esto se complace su alma, curándose y alejándola de las enfermedades, hasta que llegue a un estado de claridad y pureza que pueda adquirir sabiduría. Así han expresado los sabios: “Una morada agradable, una mujer hermosa y un lecho cómodo son apropiados para los estudiosos” (Babli-Shabat 25b)

Ya que el alma se cansa y el pensamiento se enturbia de la constante profundización en temas complejos. Del mismo modo que se cansa el cuerpo cuando se ocupa de trabajos agotadores hasta que descansa, y entonces vuelve a su funcionamiento normal; también el alma necesita ocuparse en el reposo de los sentidos, por ejemplo observando relieves y objetos hermosos hasta que se acabe este agotamiento. Como dijeron los sabios: “Cuando se agotaban los sabios por su estudio, solían decir algo jovial” (cf. Babli-Shabat 30b). Por ende, el hombre debe pensar que desde este punto de vista, estas conductas no son negativas ni vanas, es decir: despertarse a fabricar relieves y adornos en los edificios, en los utensilios y en los vestidos.

Has de saber que esta posición personal es óptima pero difícil, a la cual acceden muy pocos después de un gran entrenamiento. Cuando ocurre que un hombre encuentra en esto su

posición personal, no pienso que sea menor que los profetas. Es decir: que conduce todas las facultades de su alma y fija el objetivo de ellas únicamente en la comprensión de HaShem no haciendo ni actos pequeños ni grandes, ni hablando sino solo si esta conducta conlleva a la virtud, o a algún medio para alcanzar la virtud. Aquel pensará y meditará en cada acto y movimiento observando si trae a esa finalidad o no, entonces lo realizará.

Es esto precisamente lo que demandó de nosotros HaShem que tendamos a El, cuando declaró: *"Y amarás a HaShem tu D-s, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas"* (Debar. 6:5). Es decir, con todas las partes del alma, fijando el objetivo de cada una de las partes como uno y específico: Amar a HaShem Sobre lo cual ya advirtió también el profeta, de bendita memoria: *"En todos tus caminos, conócelo!"* (Mishley 3:6)

Comentaron los sabios, de bendita memoria, al respecto, diciendo: "incluso dentro de un pecado necesario" (Babli-Berajot 63a), o sea, que se fije un objetivo para cada conducta, que sea la verdad, a pesar que se constituya en pecado por un lado. Ya expusieron los sabios, de bendita memoria, todo este tema en forma resumida, con expresiones lacónicas que lo indican con mucha integridad; tanto es así que si tú, si criticas el laconismo de estas expresiones, pensando que comentaron este tema principal y profundo, sobre el cual tanto se ha escrito, y no lo completaron; has de saber que fue declarado de manera indudable con fuerza divina. Así encontramos en sus encomendanzas: "todos tus actos deben ser para el cielo" (Babli-Abot 2:12). Este es el tema que fue analizado en este capítulo, y esto es un compendio de los que consideramos apropiado mencionar según esta introducción (al tratado Abot).

Capítulo Sexto

La diferencia entre el justo innato y el que controla su instinto (y determina su ánimo).

1. La Ética clásica.

Los filósofos han dicho: el que controla su ánimo a pesar que lleva a cabo conductas óptimas e importantes, el las realiza mientras desea las conductas negativas y las anhela aunque controla su instinto disintiendo de él con su comportamiento; así cuando sus tendencias placenteras y sus características anímicas le despiertan (lo apetitivo) a alguna acción negativa, y el actúa pródicamente, resulta que se daña por este actuar pródigo. En cambio el justo es aquel que se inclina por su gusto y por sus características a hacer lo óptimo, siendo esto lo que desea y anhela.

Es un acuerdo entre los filósofos que el justo es más honorable y más íntegro que aquel que controla su ánimo. No obstante dijeron que aquel que controla su ánimo es como un justo en muchas conductas; aunque su nivel personal es menor que el de aquel pues todavía desea actuar negativamente, a pesar que no actúe así, ya que este deseo de lo ímprobo es una característica negativa del alma. E incluso el rey Shlomó declaró del mismo modo: *"El alma del perverso desea lo malo"* (Mishley 21:10)

Además agregó que la realización de buenas obras es una alegría para el justo, en cambio esta realización en un mortificación para el que no lo es. Así: "*Actuar correctamente es una alegría para el justo, y una penuria para los injustos*" (Ibid. 21:15) Esto es lo que me pareció coincidente entre los dichos de los profetas y lo que mencionamos de los filósofos.

2. La Ética de los sabios de Israel.

Cuando investigamos lo dicho por los sabios sobre este tema, encontramos que la persona que desee los pecados y los anhele el es más honorable y más íntegro, con respecto a aquel que no los desea ni se mortifica al dejarlos; incluso dijeron que siempre que el hombre sea más honorable y más íntegro, su anhelo de cometer pecados y el sufrimiento al dejarlos será mayor. De tal forma declaran: "Todo el que es mayor que su prójimo, su instinto también lo es" (Babli-Sucá 52a) Y no solamente han declarado esto, sino que aseguran que la recompensa del que controla su ánimo es mayor debido al gran esfuerzo que conlleva controlarse, así: "Según el sufrimiento, la recompensa" (Babli-Abot 5:23)

Además, ellos mismos han encomendado tender anímicamente a los pecados cuando advirtieron no decir que por naturaleza nosotros no deseamos realizar un cierto pecado, aunque la Torá no nos lo hubiera prohibido. Así: "Rabán Shimón Ben Gamliel declaró: ¡que no diga el hombre: no puedo comer carne con leche, no puedo vestir híbridos (SHAATNEZ), no puedo mantener esta cohabitación ilícita (ERVA)!, sino que diga: ¡puedo, sin embargo mi Padre que está en los cielos me lo prohibió!" (Torat Kohanim sección Kedoshim).

3. La ley natural y la ley positiva.

Según lo que se entiende de estas dos opiniones desde una perspectiva superficial se presenta una contradicción entre ambas, sin embargo no es realmente así, sino que ambas son correctas y no hay en absoluto disensión entre ellas.

Las cualidades negativas que también según los filósofos son negativas, como han declarado que es más honorable el hombre que no las desea, que aquel que las desea pero controla su instinto; son las difundidas popularmente (ley natural) entre los seres humanos como "vicios", por ejemplo: el asesinato, el robo, el asalto, el fraude y el zaherío, perjudicar a quien no nos ha perjudicado o a quien nos ha beneficiado, deshonrar al padre o a la madre, etc. Sobre estos preceptos han expresado los sabios, de bendita memoria, que si no hubieran sido escritas en la Torá, hubiese sido apropiado escribirlas (cf. BabliYomá 67b). Siendo llamadas por algunos de nuestros sabios, que padecieron la enfermedad de los sabios del Kalam, "preceptos intelectuales". No hay duda que el alma que anhele estos vicios y los apetezca es defectiva, ya que el alma honorable no desea ninguna de estas cualidades negativas, no mortificándole el abstenerse de ellas.

En cambio los temas, sobre los cuales los sabios declararon que el que controla su instinto es más honorable y su recompensa mayor, son las "instrucciones tradicionales" (ley positiva).

Siendo verídico que si no estuvieran en la Torá no serían negativas en absoluto. Por lo tanto, han expresado que el alma humana debe tender a ellas para que no haya ningún impedimento en hacerlas sino la Torá. Puedes distinguir la sabiduría de ellos, de bendita memoria, en los ejemplos que utilizaron; ya que ellos no declararon que no dijera la persona: "no puedo asesinar, no puedo robar, no puedo engañar, sino puedo, pero que hare mi Padre que está en los cielos me lo prohibió", sin embargo expusieron temas positivos, como por ejemplo: prohibición de carne con leche, de vestir hídridos (SHAATNEZ) de cohabitar ilícitamente, etc. Estos preceptos y los parecidos a ellos, denominó Hashem "decretos" (JUKOT) así han dicho los sabios, de bendita memoria: "No tienes permisión para criticar los decretos que te encomendé" (Babli-Yomá 67b). Además los idólatras los consideran despectivamente y el instigador (SATAN) acusa sobre ellos, por ejemplo: la baca bermeja (PARA ADUMA) el chivo expiatorio (SEIR HAMISHTALEAJ) etc. Sobre la terminología de algunos sabios postreros donde se denominan "intelectuales", puede ser mejor vertida como "preceptos" (מצוות) tal como han expuesto los sabios (en el Talmud).

Ciertamente se ha aclarado de todo lo que mencionamos, por un lado sobre que tipo de pecados, cuando un hombre no los apetezca es más honorable que aquel que los apetece pero controla su instinto, y por otro lado sobre que tipo de pecados se observa lo contrario. Esto es una novedad suma y una apropiada integración entre las dos opiniones, cuyo lenguaje expresa la veracidad de lo expuesto, siendo este el objetivo de este capítulo.

Capítulo Séptimo

De las Separaciones.

1. La profecía y las características del profeta.

En el Midrash (estudios exegéticos) y en la Hagadá (estudios expositivos), así como en el Talmud, ocurre mucho que entre los profetas hay quien capta a HaShem detrás de muchas separaciones, y hay quien lo capta detrás de pocas, todo según la cercanía con HaShem que tengan y el nivel de profecía que posean. E incluso se ha declarado (Babli-Yebamot 49b) que Moshé Rabeinu captó a HaShem detrás de una sola separación que era clara, es decir: transparente; así se ha declarado: *"Observó en una Aspaklaria (vidriera) que ilumina los ojos" (Ibid.)*. Esta Aspaklaria es el nombre de un espejo hecho de un material transparente, como el cristal y el vidrio, como ya explicaremos en el comentario al tratado KELIM "Utensilios" (30:2).

La explicación de este tema es la siguiente: se refiere a lo que ya aclaramos en el capítulo segundo, o sea que las virtudes tanto racionales como éticas, y los vicios tanto los vicios de la razón, por ejemplo la necedad, la estupidez, la lerdez; como los (vicios) éticos, por ejemplo: la voluptuosidad, el orgullo, la irascibilidad, el enojo, la petulancia, la codicia y lo parecido a esto, son muchísimos. Ya mencione el sistema de su comprensión en el capítulo cuarto. Estos vicios son las separaciones que interrumpen entre el ser humano y HaShem, lo dicho por el profeta aclara lo expuesto: *"Salvo por sus iniquidades que separaban entre ustedes y entre su D-s, y sus pecados causaron ocultarse el rostro (de HaShem) de ustedes y no escuchar" (Yeshayahu 59:2)*. Es decir, que nuestros pecados que son aquellas conductas negativas, como ya mencionamos, son precisamente las separaciones que interrumpen entre nosotros y HaShem.

Has de saber que los profetas no profetizaron sino después de haber adquirido todas las virtudes racionales y la mayoría de las virtudes éticas, especialmente las más graves de ellas. Así es como se ha declarado: *"La profecía no es inspirada sino al que es sabio, valiente y rico" (Babli-Shabat 72a, Babli-Nedarim 38a)*. Así: a) El termino "sabio" incluye indudablemente todas

las virtudes racionales. b) El termino "rico", por otro lado, es una de las virtudes éticas, es decir: la austeridad, ya que se denomina "rico" al que le es suficiente lo que posee; de tal modo declaran los sabios: *"¿cuál es la definición de "hombre rico"? El que está conforme con lo que posee" (Abot 4:1)*. Es decir, a él le basta lo que se le presenta y no se mortifica por lo que no se le presenta. c) Del mismo modo el termino "valiente" es una de las virtudes éticas, es decir que el hombre dirige sus fuerzas según el entendimiento, como ya aclaramos en el capítulo quinto, siendo así que se ha declarado: *"¿Cuál es la definición de "hombre valiente"? El que controla su instinto" (Ibid.)*

No obstante no es una de las condiciones para ser profeta poseer todas las virtudes éticas, e incluso no tener ningún tipo de vicio, ya que Shlomo que era profeta, como atestigua la Escritura: *"En Guibón se apareció HaShem a Shlomo en un sueño por la noche, y le dijo D-s: ¿pregunta! ¿qué te he de dar?" (Melajim A 3:5)*. Encontramos en el vicios éticos, por ejemplo la voluptuosidad que se observa al multiplicar el número de sus mujeres, lo que es una conducta que caracteriza a la voluptuosidad. Sobre lo cual se dice: *"Acaso no fue por esas (mujeres) que pecó Shlomó, el rey de Israel; entre los grandes pueblos no hubo un rey como el, era amado por su D-s quien lo designó rey sobre todo Israel, aun a el lo hicieron pecar las mujeres gentiles" (Nejemíá 13:26)*

Así mismo David, que en paz descansa, también era profeta, como se declara: *"(David) dijo el D-s de Israel se comunicó conmigo, me habló la Fortaleza de Israel, diciendo: el que gobierna a los hombres (ha de ser) justo, el que los gobiernas (ha de tener) temor de D-s." (Shmuel B 23:3)*. Sin embargo, encontramos que era una persona cruel, a pesar que lo utilizó en contra de los gentiles y en la eliminación de los renegados, siendo compasivo con Israel; así se expresa en las Crónicas que HaShem (no le permitió construir el Templo) ni lo encontró apropiado para esto debido a la cantidad de muertes que hizo, diciéndole: *"La palabra de HaShem vino a mí y me dijo: demasiada sangre derramaste y crueles guerras emprendiste; tú no construirás un Templo para Mí porque demasiada sangre derramaste sobre la tierra, delante de Mí." (Dibrey HaYamim A 22:8)*

Encontramos también en Eliyahu, de bendita memoria, el vicio de la irascibilidad, a pesar de haberla utilizado en contra de los renegados, contra los cuales se enojó, no obstante comentaron los sabios (cf. Tana DeBé Eliyahu Zutá 8) que HaShem lo tomó diciéndole que no era apropiado para controlar a los seres humanos ni para servirles de intermediario, ya que poseía un celo tan acerbo que los podía destruir.

Así encontramos en Shmuel, que tuvo miedo de Shaúl; en Yaakob que el atemorizó el encuentro con Esav. Estas cualidades y las parecidas, son separaciones que interrumpen entre HaShem y los profetas, de bendita memoria. Por lo tanto, el que tenga dos cualidades o tres que no estén equilibradas, como explicamos en el capítulo cuarto, se dice sobre el que percibió a HaShem detrás de dos o tres separaciones.

2. El equilibrio anímico.

No te sorprendas por el hecho que la falta en algunas cualidades disminuya el nivel de profecía, ya que encontramos que algunos vicios éticos impiden totalmente la profecía, por

ejemplo la irascibilidad, de tal manera se ha declarado: *"Todo el que se enoja, si él es profeta la profecía desaparece de él"* (Babli-Pesajim 66b)

Esto se estudió de Elishá, del cual la profecía desapareció cuando se enojó; no retornando hasta que desplazó su ira, como se declara: *"Y ahora, tomen para mí un músico y ocurrirá cuando el músico ejecute que se manifestará la mano de HaShem sobre él"* (Melajim B 3:15)

De la misma manera, a causa del dolor y de la angustia del patriarca Yaakob, de bendita memoria, todo el tiempo que estuvo de duelo por Yosef, desapareció de él el espíritu de santidad hasta que la buena nueva (que Yosef aun vivía) le fue comunicada; así se ha declarado: *"Hablaron con él todo lo que Yosef les había comunicado, y (Yaakob) vio todas las carretas que había enviado Yosef para transportarlo, entonces el espíritu de su padre Yaakob, revivió."* (BeReshit 45:27)

Sobre tal versículo la traducción aramea, que explica los temas según la tradición recibida desde Moshé, declara: *"La inspiración del espíritu de profecía recayó sobre Yaakob, su padre"*. Así también declaran los sabios: *"La profecía no se presenta ni en la pereza, ni en la tristeza, sino dentro de la alegría"* (Babli-Shabat 30b, Babli-Pesajim 117a)

3. El nivel de Moshé.

Cuando se enteró Moshé que no le quedaba ninguna separación que haya roto y que ya se habían asentado en él todas las virtudes éticas y todas las virtudes racionales, pidió comprender a HaShem según lo esencial de su existencia, siendo que no restaba ya ningún impedimento, entonces dijo: *"Entonces Moshé dijo: muéstrame Tu Gloria"* (Shem. 33:18). Sin embargo HaShem le informó que esto era imposible todo tiempo que el fuera un intelecto atado a la materia, es decir mientras sea ser humano, así se ha declarado: *"HaShem le respondió: no podrás ver mi rostro, pues no me ha visto un ser humano y ha sobrevivido"* (Ibid. 33:20). De tal forma, no restó entre él y la comprensión de HaShem, en lo esencial de su existencia, sino una luminosa separación: el intelecto humano no separado. HaShem lo influyó, otorgándole de su comprensión después de este pedido más de lo que poseía antes de ella. Le informó además que la finalidad (la comprensión absoluta de HaShem) es imposible siendo un cuerpo material.

Se ha denominado esta comprensión de HaShem "ver el rostro", así como una persona que ve el rostro de un amigo, capta en su alma la forma de este amigo no confundiendo con otro. Del mismo modo, la comprensión de la esencia de HaShem consiste en que se comprenda en el alma la esencia de su existencia, de manera tal que no se adhiera a esta existencia nada del resto de los entes, hasta que se encuentre la existencia de HaShem grabada en el alma y separada de la impresión de la existencia del resto de los entes. A un ser humano simple le es imposible llegar a este punto de comprensión, pero Moshé, que en paz descansa, comprendió un poco menos que esto y esto es lo que se declara: *"Retirare la palma de mi mano y verás mi espalda, pero mi rostro no será visto"* (Shem. 33:23). Este tema lo he de desarrollar en mi libro sobre la profecía.

Cuando supieron los sabios, que en paz descanten, que estos dos tipos de vicios, es decir: las racionales y las éticas son las separaciones que interrumpen entre HaShem y el ser humano, además que en ellas se presentará la ventaja de los niveles de profetas uno sobre otros; así declararon sobre algunos de ellos (de los sabios) a partir de lo que observaron de su sabiduría y de su comportamiento: *"Es apropiado que se pose sobre ellos la Presencia Divina como sobre Moshé Rabeinu."* (Babli-Suká 28a). Además, no te desentiendas del tema de la semejanza pues ellos los asemejaron a el (a Moshé), pero no lo compararon con el, no lo quiera HaShem. Del mismo modo se declaró sobre otros como Yoshúa Este es el tema que pretendimos aclarar en este capítulo.

Capítulo Octavo.

Sobre el Hombre.

1. La disposición natural.

Es imposible que exista en la naturaleza un ser humano que sea virtuoso y no vicioso desde su nacimiento. Del mismo modo es imposible que exista en la naturaleza un ser humano que sea de las artesanías prácticas un artesano innato. No obstante, es posible que naturalmente tenga una disposición a la virtud o al vicio, siéndole más fácil ciertas conductas que otras.

Un ejemplo de esto, cuando un hombre tienda por su temperamento a la sequedad y sea la esencia de su cerebro pura, de poca humedad, ciertamente le será mucho más fácil el estudiar, el recordar y el entendimiento en general que al hombre flemático, de abundante humedad en el cerebro. Pero si esta persona que posee en su temperamento la disposición a esta virtud, sin estudiar en lo absoluto y sin que se despierten sus fuerzas (ánimicas), terminará indudablemente como un ignorante. Por otro lado, si se educa y si se le enseña a éste que posee una naturaleza rudimentaria, de abundante humedad, sabrá y entenderá, aunque con dificultad.

De igual modo ocurrirá con un hombre cuyo temperamento es un poco más caliente que lo normal, que será un valiente, es decir: con disposición a la valentía que si se ejercita en ella será valiente con facilidad; así otro hombre cuyo temperamento es más frío que lo normal, tendrá cierta disposición hacia la cobardía y el miedo, y si se acostumbra a esto las obtendrá fácilmente, en cambio si se lo acostumbra a actuar valientemente, con dificultad será valiente, aunque lo logrará indudablemente si se ejercita.

2. La falacia del determinismo.

Ciertamente te hemos aclarado este tema, para que no consideres correctas las locuras con las que suelen engañar los astrólogos; siendo que ellos sostienen que las fechas de nacimiento de los hombres lo caracterizan como virtuoso o vicioso, y que tal persona está determinada absolutamente a comportarse de tal forma. No obstante, tú sabes que es algo aceptado dentro de la Torá y también por los filósofos griegos, como ya se han verificado los argumentos verdaderos, que los actos del ser humano dependen únicamente de él. No hay determinismo con respecto a ellos ni tampoco hay una influencia exógena que lo incline a la virtud o al vicio, solamente la disposición de su temperamento, como ya aclaramos, que le hace más fácil o más difícil una conducta; pero que determinado a actuar o a abstenerse de actuar no existe en absoluto.

Si el ser humano hubiese estado determinado en sus conductas, se hubieran anulado los preceptos de la Torá y sus advertencias, siendo todo un completo error, ya que no habría libre albedrío en el actuar del ser humano. Del mismo modo se habría anulado el estudio y la educación, además del aprendizaje de las artesanías prácticas ya que sería un sin sentido, pues de todas formas estaría el ser humano determinado de modo exógeno según los que sostienen así, a ser atraído a realizar cierto hecho, a adquirir cierto conocimiento e incluso a adquirir cierta conducta ética.

Además sería la retribución y el castigo también una injusticia absoluta, tanto entre nosotros mutuamente tanto de parte de HaShem para con nosotros. Así, si Shimón que asesinó a Reubén, si hubiera estado determinado a asesinar a Reubén, y este último determinado a ser asesinado: ¿por qué Shimón ha de ser castigado? Y ¿cómo se explica también sobre HaShem mismo, Justo y Recto, que lo castigue por un hecho que estaba determinado a realizar, e incluso si hubiese intentado no hacerlo no hubiera podido? Se anularían además todas las preparaciones: construir viviendas, reunir dinero, escaparse en momentos de miedo, y fuera de esto todo lo semejante, porque cuando ya se decretó que algo debe ocurrir es imposible que no ocurra. Todo esto es una completa mentira, contraria a lo intelectual y a lo sensible, que destruye la muralla de la Torá y relaciona la injusticia con HaShem lo que es extraño a su esencia.

3. El libre albedrío.

La verdad, sin embargo, consiste en que los actos de los seres humanos dependen únicamente de él, si quiere puede actuar, si quiere puede no actuar sin determinismo ni obligación al respecto, por lo tanto es apropiado encomendar al ser humano: *"Ve! he puesto hoy delante de ti la vida y lo bueno, la muerte y lo malo... y escogerás la vida."* (Debarim 30:15-19)

De tal modo, fue entregado el libre albedrío a nosotros, de donde se desprende el castigo para el transgresor y la retribución para el disciplinado: si escuchan (habrá bendición), si no escuchan (habrá maldición (Cf. Debarim 11:27-28). Por lo tanto es obligatorio el estudio y la enseñanza: *"Ustedes han de enseñarlas a sus hijos y has de hablar de ellas cuando te sientes en tu casa y cuando andes por tu camino, cuando te acuestes y cuando te levantes."* (Ibid. 11:19). *"Llamó Moshé a todo Israel y les dijo: Escucha Israel los decretos y los juicios que yo te he declarado en tus oídos hoy, las enseñarán y cuidarán de hacerlas."* (Ibid. 5:1)

Junto con todo lo que conlleve el estudio y la costumbre en los preceptos, también son obligatorias todas las preparaciones, como está escrito en la Torá: *"Cuando construyas una nueva casa, harás una barda (MAAKE) para tu techo y así no pondrás sangre en tu casa, porque (puede) caerse alguien de él."* (Ibid. 22:8) *"Hablarán los policías al pueblo diciéndole: el hombre que construyó una casa nueva y aun no la ha inaugurado, que se vaya y que vuelva a su casa para que no muera en la guerra, y suceda que otro hombre la inaugure."* (Ibid. 20:5) *"Porque esta es su única ropa, el traje con el que se cubre, entonces en qué se recostará? Y ocurrirá que cuando Me ruegue, lo escuchare porque soy compasivo."* (Shemot 22:26) *"No destruiré al molino y a su rueda, porque está destruyendo (la subsistencia) de un alma."* (Debarim 24:6) Y muchos otros ejemplos están escritos en la Torá y en los libros de los profetas sobre este tema, es decir: la preparación.

Lo que encontramos entre los sabios, de bendita memoria, cuando declaran: "Todo depende de HaShem fuera del temor a HaShem (Babli-Berajot 33a). Es correcto y coincidente con lo que ya aclaramos, solo que muchos hombres suelen equivocarse y pensar sobre algunas de las

conductas humanas, sobre las que hay libre albedrío, que está determinado a realizarlas, por ejemplo casarse con cierta persona, o que cierto dinero caiga en sus manos por robo.

(El tema que alguien está determinado a casarse con cierta persona), no es correcto ya que una mujer que alguien despose debe ser adquirida con un contrato matrimonial (KETUBA) y con un enlace (KIDUSHIN) entonces estará permitida ya que la desposó para la reproducción, lo que es un precepto, y HaShem no determina la realización de un precepto. Por otro lado, si se presenta algo prohibido en este enlace, será un pecado y HaShem no determina el cometer un pecado.

Así mismo, alguien que robó el dinero de otro o que lo engañó y niega y jura falsamente, si sostenemos que HaShem predispuso que este dinero llegue a manos de éste otro, saliendo de las manos del primero, entonces HaShem determinó la realización de un pecado. Sin embargo el tema no se desarrolla así.

Todas las conductas humanas dependen de él y están entregadas a su libre albedrío, en estas se encuentran indudablemente la disciplina y la rebeldía. Como ya aclaramos en el capítulo cuarto, los preceptos de la Torá y sus advertencias se hayan en las conductas en las cuales el ser humano tiene libre albedrío para realizarlas, o para no realizarlas. En esta parte del alma se encuentra el temor a HaShem lo que no depende de HaShem sino que está entregado al libre albedrío humano.

Si es así, ¿qué significa "todo depende de HaShem"? La explicación del tema es que se refiere a las características humanas naturales, en las cuales no hay libre albedrío, por ejemplo: ser alto o bajo (el ser humano), que caiga lluvia o que haya sequía, que haya aire turbio o diáfano, o todo lo semejante que existe en el mundo. Todo (depende de HaShem excepto los movimientos humanos y sus reposos.

El tema que aclararon los sabios, que la disciplina y la rebeldía no dependen de HaShem ni de su voluntad, sino de la voluntad humana, lo aprendieron de lo dicho por Yirmeyahu cuando declaró: *"De lo dicho por HaShem no provienen ni lo malo ni lo bueno" (Eijá 3:38)*

Siendo que lo "malo" son los malos actos y lo "bueno" los buenos actos, la intención del profeta es declarar que HaShem no determina que el ser humano se comporte mal o bien. Por cuanto que este tema es así, es apropiado que el ser humano se aflija y se lamente por todos los pecados e iniquidades que hizo ya que el se comportó voluntariamente mal, como el profeta acota: *"¡Cuanto ha de afligirse el hombre vivo, el varón por su pecado!" (Ibid. 3:39)*

Luego él continua y expresa que la curación de esta enfermedad está en nuestras manos; ya que del mismo modo que pecamos por nuestro libre albedrío, así podemos arrepentirnos de nuestras conductas negativas: *"Meditaremos sobre nuestras sendas, las investigaremos y volveremos a HaShem elevaremos nuestros corazones a HaShem a Dios que está en los cielos" (Ibid. 3:40-41)*

4. La regularidad.

El dicho ampliamente difundido entre las personas, que también se encuentra en las obras de los sabios y en lo dicho por los profetas que el sentarse del hombre y su levantarse y todos sus movimientos, dependen de la voluntad divina y de su deseo, es una opinión correcta desde un punto de vista, es decir:

a) Como alguien que arroja una piedra al aire y cae hacia abajo, en el caso este decimos que por voluntad de HaShem cayó "hacia abajo". Es ciertamente verdadero declarar así, ya que HaShem quiso que la tierra esté en el centro, a causa de esto siempre que se arroje parte de ella hacia arriba tenderá a caer hacia el centro.

b) Así mismo todas las partes del fuego tienden a subir a causa de la voluntad (divina) que hubo de que el fuego tendiera a subir; es decir no es que HaShem desee en el preciso momento en que el cuerpo se mueve que tienda hacia abajo (o hacia arriba).

En esto discuten los sabios del Kalam, ya que los escuché decir, que la voluntad divina está presente en cada objeto constantemente; no así opinamos nosotros, sino que la voluntad divina actuó durante la creación y luego los fenómenos se arrastran siempre tras sus disposiciones naturales, así se declara: *"Lo que hubo es lo que habrá, lo que ha sido hecho es lo que será hecho, o sea no hay nada nuevo bajo el sol"* (Kohélet 1:9) *"Aquello que ha sido, ya fue; lo que ha de ser, ya fue; Dios devuelve los acontecimientos."* (Ibid. 3:15) *"No hay nada nuevo bajo el sol"* (Ibid. 1:9)

Por lo tanto, necesitaron los sabios argumentar con respecto a todas las maravillas, que ocurrieron como fenómenos no naturales, que ya habían sido dispuestas por la voluntad divina desde la creación, y en aquel momento habían sido incorporadas a la naturaleza para que se renueve con ellas lo que había de ser renovado; y cuando se renovaba este fenómeno en la naturaleza en el momento adecuado, pensaron que era algo renovado en aquel instante y esto no era así.

Ya se ha comentado mucho sobre el tema en los estudios expositivos sobre Kohélet y otros, siendo la opinión de los sabios sobre el punto: "El mundo siempre se mantiene según su disposición natural" (Babli-Avodá Zará 54b)

Siempre encontrarás en sus dichos que se alejan de declarar que la voluntad divina se presenta en cada objeto constantemente, de este modo se explica que cuando declaran sobre el hombre que se levanta y se sienta por la voluntad divina, es decir que le fue proporcionado al ser humano naturalmente la capacidad de sentarse y levantarse, y esto desde su creación. Por lo tanto, no significa que HaShem quiere ahora que un hombre se levanta que se levante o que

no se levante, del mismo modo que no quiere ahora que esta piedra cae que caiga o que no caiga.

La regla general en este tema es la siguiente, como HaShem quiso que existan hombres erguidos, de amplio pecho, con dedos en sus manos, así quiso que se moviese y que descansase por si mismo, actuando según su libre albedrío. Sobre sus conductas no hay determinismo sobre ellas y tampoco hay impedimento, como se explica en la Torá cuando aclara este punto diciendo: *"He aquí que el hombre se ha transformado como en uno de nosotros conociendo el bien y el mal" (BeReshit 3:22)*

La traducción aramea de la Escritura comenta que la explicación de la frase "como uno de nosotros conociendo el bien y el mal" significa que el hombre se transformó en único en el mundo, o sea una especie que no hubo otra como la suya que participara con él en esta facultad. Esta es la capacidad que esencialmente tiene de conocer el bien y el mal y hacer lo que quiera, no teniendo ningún impedimento para actuar. Como él se transformó en un ser con elección puede ser que quiera arrancar del fruto de este (árbol) y coma y viva para siempre.

Ya que es parte de la realidad humana la elección, es decir que pueda realizar con su libre albedrío actos positivos o negativos como desee, es obligatorio por lo tanto educarlo en las sendas de lo óptimo, siendo encomendado y advertido, castigado y retribuido, todo lo cual es justo. Necesitará ejercitar su alma con conductas positivas hasta que adquiera las virtudes y alejarse de las conductas negativas hasta que desarraigue de él los vicios, si es que ya los tenía. Por lo tanto, no debe pensar ni declarar que ya se encuentra en una situación que es imposible cambiar, ya que toda situación es posible de cambiar, ya sea de lo bueno a lo malo ya sea de lo malo a lo bueno, siendo el hombre el que elige. A causa de esto hemos comentado todo lo referente a la disciplina y a la rebeldía.

5. Eliminación del libre albedrío.

5.1 El caso: Egipto.

Nos queda, no obstante, un punto por aclarar sobre este tema. Existen algunos pasajes en los cuales les parece a los seres humanos que HaShem determina el actuar rebelde, decretándolo, esto es absolutamente incorrecto. Por lo tanto lo aclarare, pues mucho se ha discutido sobre el punto. En lo referente a esto se le dijo a Abraham: *"Le dijo a Abram: has de saber que tu simiente será extranjera en una tierra que no les pertenece; los esclavizarán y los torturarán cuatrocientos años" (BeReshit 15:13)*

Han preguntado: ¿Acaso no se expresa aquí que se ha decretado sobre Egipto que esclavizarán a la simiente de Abraham? entonces, ¿Por qué los castigó, ellos estaban determinados a esclavizarlos tal como se había decretado?

La respuesta, sin embargo, es la siguiente: es parecido este tema a si HaShem dijese que los que han de nacer, serán rebeldes o disciplinados, justos o malvados. Esto es correcto, aunque no por esta disposición es obligatorio que aquel hombre malvado sea malvado, o aquel hombre justo sea justo. Sino todo aquel que sea entre ellos malvado, lo fue por su libre albedrío. Si hubiese querido ser justo, lo hubiera sido sin ningún impedimento. Ya que esta disposición no se refiere a cada individuo particular, como para que pudiera decir: estoy determinado, sino al conjunto (a la humanidad), quedando cada hombre con su libre albedrío en forma esencial. Así cada uno de los egipcios, los cuales los esclavizaron y los torturaron, si hubiese querido no esclavizarlos tenía elección sobre ello ya que HaShem no decretó sobre un particular que esclavizara.

Esta respuesta es esencialmente una respuesta a lo que se declara: *"He aquí tu reposarás con tus padres, pero se levantará este pueblo y se prostituirá con los dioses extraños de la tierra"* (Debarim 31:16)

No hay diferencia entre decir esto y decir que todo el que practique idolatría será castigado de tal o cual manera; ya que si no existe nadie que practique idolatría, esta advertencia sería en vano y todas las maldiciones serían en vano además de todos los castigos presentes en la Torá. Así, no porque encontramos la pena de lapidación (SKILA) en la Torá vamos a declarar que aquel que profanó Shabat, estaba determinado a profanarlo. No por las maldiciones que se hayan en la Torá diremos que, aquellos que practicaron idolatría y por ende recaen sobre ellos las maldiciones, estaban determinados a practicarla. Sino por su libre albedrío practicó idolatría el que la practicó, por lo tanto recae sobre el el castigo: *"El que degüella un toro (para sacrificio), también el golpea a un hombre; el que presenta un cordero como ofrenda, también decapita perros (para la idolatría); el que trae oblacones, también salpica sangre de cerdo (para los ídolos); el que quema incienso, también canta a la vanidad; también ellos escogieron su camino, su alma anhela sus iniquidades. Por lo tanto, Yo escogeré abusar de ellos y les traeré el susto, pues clame y nadie respondió; hable y nadie escuchó; han hecho maldades frente a mis ojos y han escogido lo que no Me place."* (Yeshayahu 66:3-4)

No obstante se ha declarado: *"He endurecido el corazón del faraón, y el los perseguirá, entonces Yo Me ensalzare con el faraón y con su ejercito y entenderán los egipcios que Yo soy HaShem y harán así"* (Shemot 14:4)

Y luego HaShem lo castigó y lo mató. Ciertamente hay lugar aquí para comentar y de este comentario se desprenderá un fundamento importante. Reflexiona sobre mis opiniones, pon atención a ellas y compáralas con lo dicho por otros autores fuera de mi y escoge lo que te parezca óptimo.

Mi opinión es la siguiente: si el faraón y sus secuaces no hubieran tenido otro pecado que el no haber liberado a Israel, la explicación sobre el tema hubiese sido muy difícil, ya que HaShem había impedido que los liberaran como se ha declarado: *"Le dijo HaShem a Moshé: anda donde el faraón, porque yo he endurecido el su corazón y el de todos sus siervos para aplicar mis maravillas dentro de su pueblo."* (Shemot 10:1)

Siendo que después le pide que los libere, aunque él estaba determinado a no liberarlos; además después lo castiga porque no los liberó, lo mata junto con todos sus secuaces. Simplemente esto es una injusticia, que contradice todo o que ya expusimos.

No obstante el tema no es así, sino que el faraón y sus secuaces se rebelaron en contra de su libre albedrío, sin que los obligaran y sin determinismo; esclavizaron a los extranjeros que vivían con ellos, haciendo les pasar grandes penurias como se ha declarado: *"Dijo entonces a su pueblo: he aquí el pueblo de Israel es más numeroso y poderoso que nosotros, vamos a hacernos más sabios que ellos para que no se reproduzcan, así si se presenta una guerra no se añadirán a nuestros enemigos, no nos combatirán y no nos expulsarán de esta tierra."* (Shemot 1:9-10)

Este comportamiento provenía de ellos por su libre albedrío y por su malvado pensamiento, no habiendo en esto determinismo. El castigo de HaShem consistió por lo tanto en impedirles arrepentirse, recayendo sobre ellos los castigos apropiados a su comportamiento. El impedimento de arrepentirse se expresó en que no los liberó (el faraón a Israel). HaShem ya le había informado este asunto, que si la intención divina hubiera sido únicamente liberarlos hubiera destruido al faraón y a sus secuaces e Israel hubiera salido sin tardanza, pero deseaba además de liberarlos castigar a Egipto por la esclavitud anterior, como ya había prometido y declarado: *"También al pueblo que los va a esclavizar, Yo juzgare y después saldrán con una gran fortuna"* (BeReshit 15:14)

Pero hubiese sido imposible castigarlos si se hubieran arrepentido, por lo tanto se les impidió el Hiljot Teshubá y los mantuvieron sin liberarlos. Esto es lo que se ha declarado: *"Ahora yo he enviado mi fuerza y te heriré a ti y a tu pueblo con una peste y desaparecerás de la tierra. No obstante, para esto te he establecido, para mostrarte mi fuerza y para que relates mi Nombre en toda la tierra"* (Shemot 9:15-16)

No es motivo de cuestionamiento el hecho que HaShem castigue al ser humano impidiéndole que se arrepienta, y no permitiendo que su libre albedrío escogiese el arrepentimiento porque HaShem conoce los pecados y según su sabiduría y su justicia se aplicarán los castigos: a veces en el mundo futuro solamente, a veces en este mundo solamente o a veces en ambos. El castigo en este mundo está dividido: a veces se castiga en el cuerpo y a veces en el dinero y a veces en ambos.

Por ejemplo, cuando se anula algún movimiento humano, en el cual el hombre era poseedor de libre albedrío, como castigo, por ejemplo que se le impida utilizar su mano en las labores no pudiendo hacer nada, como ocurrió con Yerobam ben Nebat (cf. Melaj. A 13:4) o enceguecer como el caso de los habitantes de Sdom que se habían reunido en la puerta de la casa de Lot; de la misma manera se anula el Hiljot Teshubá de un ser humano hasta que no se despierta en el jamás y muere en su pecado. Nosotros no estamos obligados a conocer su sabiduría hasta saber el por que castigó a este ser humano de esta forma y no de otra, del mismo modo que no sabremos cual es la causa que llevó a esta especie a tener tal forma y no otra forma. Aunque existe una regla general: *"El Creador actúa rectamente, por que todos sus caminos son juicio; Dios de la fidelidad en quien no hay injusticia, es justo y recto."* (Debarim 32:4) HaShem castigará al pecador según su pecado y beneficiará al benévolo según su probidad.

Si has de preguntar; por que entonces le pidió una y otra vez liberar a Israel, mientras que estaba determinado a no liberarlos, y las plagas caían sobre el mientras persistía en negarse, como ya aclaramos que fue castigado con persistir en negarse? Simplemente no debía haber pedido algo que le era imposible hacer.

Esto también fue obra de la sabiduría de HaShem pues le informó que El podía eliminarle su libre albedrío cuando quisiese, como si le hubiera dicho: "Yo te pido que los liberes, y si los liberas te salvarás; pero tú no los liberarás hasta que te mueras" Y el debía haber aceptado liberarlos para mostrar que invirtió las palabras del profeta que declaró que el estaba determinado no pudiendo liberarlos. En esto se mostró una gran maravilla, ampliamente difundida entre los seres humanos, como se ha declarado: *"Para que relates mi Nombre en toda la tierra" (Shemot 9:16)*

Siendo que es posible que HaShem castigue a un ser humano eliminándole su libre albedrío en una conducta específica, además puede ser que este ser humano se entere y no pueda inclinar su corazón a este libre albedrío.

5.2 El caso: Sijón.

De esta misma forma ocurrió el castigo a Sijón, el rey de Jeshbón, ya que lo que sus iniquidades precedentes, que no estaba determinado a hacerlas, HaShem lo castigó impidiéndole que les dejase pasar por sus territorios y aceptara el pedido de Israel, hasta que combatieron con el y lo mataron. Esto es lo que se declara: *"No permitió Sijón, el rey de Jeshbón, dejarnos pasar por su territorio, porque endureció HaShem tu Dios su ánimo y fortaleció su corazón para entregarlo en tus manos como este día." (Debarim 2:30)*

Este tema fue de difícil explicación entre los comentaristas, pues pensaron que Sijón había sido castigado por no haber permitido que Israel pase por su territorio, entonces preguntaron, cómo fue castigado si estaba determinado? Del mismo modo como pensaron que el faraón, el y sus secuaces, habían sido castigados por no haber liberado a Israel. No obstante el tema se explica como aclaramos, es decir que el faraón y sus secuaces fueron castigados por sus iniquidades anteriores, haber esclavizado a Israel, impidiéndoles el Hiljot Teshubá hasta que recayeron sobre ellos todas aquellas plagas. Así el castigo a Sijón fue por sus iniquidades anteriores, por las torturas e injusticias que hizo en su reino, impidiéndole que respondiera favorablemente a Israel hasta que lo mataron.

Ya explicó HaShem por intermedio de Yeshayahu que suele castigar a algunos de los rebeldes impidiéndoles que se arrepientan, y no dejándoles que puedan escoger el Hiljot Teshubá, como se ha declarado: *"Engorda el corazón de este pueblo, haz pesado su oído y desvía sus ojos!, para que no vea con sus ojos, y no escuche con sus oídos y no entienda con su corazón, así no van a arrepentirse ni lo curarás" (Yeshayahu 6:10)*

Esta es una expresión explícita que no necesita comentario, siendo la llave para muchas puertas. De esta forma se entiende lo dicho por Eliyahu, de bendita memoria, sobre los renegados de su generación: *"Respóndeme, HaShem, respóndeme! y sabrá este pueblo que Tú eres HaShem, Dios, y Tú hiciste tornar su corazón hacia atrás."* (Melaj. A 18:37)

Es decir, cuando ellos pecaron voluntariamente, debían haberlos castigado de modo tal que desviarán su corazón del Hiljot Teshubá, no dejándoles libre albedrío ni voluntad para abandonar la rebeldía y por esto se mantuvieron en su herejía. Así se ha declarado: *"Efrayim está atado a los ídolos, déjalo!"* (Hoshea 4:17) Este es uno de los comentarios más exactos para el que entienda la sutileza de los pensamientos.

No obstante el dicho de Yeshayahu: *"HaShem, por que nos haces alejarnos de tu camino, por que endureces nuestro corazón a Tu temor? Vuelve por tus siervos, las tribus de Tu heredad!"* (Yeshayahu 63:17)

No forma parte del comentario anterior, ni es inherente a este tema. Sino que la significación de este pasaje se enmarca en lo que se expresa antes y después; es decir que el profeta se queja por nuestro exilio y nuestra dispersión, por el receso de nuestra soberanía y por el control que ejercen los pueblos sobre nosotros, por eso dice en forma de oración: "Dios mio, cuando vean que los renegados los controlan, que se desvían del camino correcto y su corazón se aleje de Tu temor, y que es como si Tu hubieras sido la causa que esos necios se desviarán del camino correcto" Del mismo modo como declaró Moshé Rabeinu: *"Ha exterminado a este pueblo como si fueran uno y dirán todos los pueblos que escucharon tus maravillas: tal vez no puede HaShem traer a este pueblo a la tierra que les había jurado y los aniquiló en el desierto."* (Bemid. 14:15-16)

A causa de esto se declara después: *"Vuelve por tus siervos, las tribus de tu heredad!"* (Yeshayahu 63:17) Es decir, para que no haya profanación del Nombre Divino, del mismo modo como está expresado en los doce profetas (תרי עשר) el pensamiento de los que marchan tras la verdad, esta vez vencidos por las naciones del mundo en tiempos de exilio, sobre los cuales el profeta relata sus palabras: *"Agotaron a HaShem con sus palabras, si van a decir: como lo agotamos? Cuando dijeron: todo el que hace mal parece ser bueno delante de HaShem, a aquellos prefiere, Dónde estás Dios del juicio?"* (Malají 2:17)

Relata además lo que explicamos sobre las penurias del exilio: *"Y han dicho: es inútil servir a Dios, que hemos ganado con guardar sus estatutos? Hemos terminado como dolientes a causa de HaShem, por eso ahora nosotros consideramos felices a los malvados, los que hacen maldades se han fortalecido, han probado a Dios y se han salvado."* (Malají 3:14-15) No obstante el profeta explica que en el futuro HaShem ha de revelar lo verídico, por eso declara: *"Se van a arrepentir y verán la diferencia entre el justo y el malvado, entre el servidor de Dios y el que no lo sirve"* (Ibid. 3:18)

Todos esos pasaje del Tanaj de difícil comentario de los cuales parece entenderse que HaShem determina los pecados, ya desarrollamos su explicación sin lugar a dudas; y es una explicación correcta para aquel que reflexiona bien. Por lo tanto, quedamos finalmente con nuestro principio que la disciplina y la rebeldía dependen del ser humano, el cual es

independiente en la elección de sus conductas: lo que quiera hacer, puede hacer; y lo que no quiera hacer, puede no hacerlo; a no ser que HaShem lo castigue por un pecado grave eliminándole la voluntad como ya aclaramos. Del mismo modo, la adquisición de las virtudes y de los vivos dependen de el, y a causa de esto debe el ser humano tratar de adquirir para si mismo las virtudes, ya que no existe un factor exógeno que lo lleve a ellas. Esto último es el significado de la máxima ética presente en este tratado: "*Si yo no me preocupo por mi, quien se preocupará por mi?*" (Abot 1:14)

6. La pregunta: El conocimiento de HaShem y el libre albedrío.

No queda pues sobre este tema sino un punto al que referirse brevemente para completar los temas de este capítulo, y a pesar que no quise hablar sobre el en absoluto, sino que me vi obligado a hacerlo, me refiero al conocimiento que tiene HaShem sobre el futuro. Por cuanto es un argumento que arguyen contra nosotros los que opinan que el ser humano está determinado a la disciplina y a la rebeldía, es decir que en todos los actos humanos no está presente el libre albedrío porque su albedrío depende de la Voluntad Divina. Lo que causa esta opinión es preguntar: con respecto a este ser humano, sabe HaShem si ha de ser justo o malvado, o no sabe? Si decimos que sabe, resultará que está determinado sobre la situación que HaShem sabía de el desde antes, o que Su conocimiento no era correcto. Y si decimos que El no sabe desde antes, resultan todo tipo de conclusiones peregrinas que derriban los muros.

Escucha, por lo tanto lo que tengo para decir sobre el tema, y reflexiona muchísimo sobre el mismo, ya que es indudablemente correcto. Es decir, como ya se aclaró en la disciplina que trata sobre la sabiduría divina, es decir, en lo que está más allá de la naturaleza (metafísica) que HaShem no conoce con conocimiento y no vive con vida de manera tal que sean El y su conocimiento dos entidades; como el ser humano y su conocimiento. Ya que el hombre fuera de su conocimiento y su conocimiento fuera del hombre son dos entidades.

Pues, si HaShem conociese con conocimiento sería obligatoria la pluralidad (eterna), o sea que serían los entes eternos muchos: HaShem, y el conocimiento con el cual El conoce, la vida con la cual El vive, el poder con el cual El puede y así todos sus atributos. No obstante te mencionamos un argumento que es fácilmente entendible por todos, a pesar que los argumentos y las pruebas que anulan esta hipótesis son muy contundentes y demostrativas, quedando claro que HaShem es sus atributos y que sus atributos son El. Así se dice que HaShem es el conocimiento, el que conoce y lo conocido, que HaShem es la vida, el que vive y El es que se proporciona a sí mismo la vida; así en el resto de los atributos. Este tema es especialmente difícil y no pretendas entenderlo por completo con dos o tres líneas de mi comentario, sino solamente tendrás de esto una idea.

Por este fundamento, el lenguaje hebreo no permite expresar: "la vida de HaShem" (JAIE HASHEM) como se dice: "la vida de tu alma" (Shmuel A 1:26), o "la vida del faraón" (Bereshit 42:15), es decir como nombre regido (SHEM NISMAJ); pues el regido y el regente (SOMEJ) son dos entidades separadas ya que no ocurre que algo se construya consigo mismo. Por cuanto que la vida de HaShem es El mismo, y El mismo es su vida; no son algo distinto a El y no es lógico expresarlo en estado constructo (SMIJUT). Por ende se expresa: "vive HaShem" ('JAI HASHEM) siendo la intención que El y su vida es una sola entidad.

Ya se ha aclarado también en la disciplina que versa sobre lo que está más allá de la naturaleza, que no es posible con nuestro intelecto conocer la existencia de HaShem en forma total; esto debido a la perfección de su existencia y a la carencia de nuestro intelecto, no teniendo su existencia causas a través de las cuales sea conocido y ya que la escasa capacidad de nuestro intelecto para conocerlo es como la escasa capacidad de la luz de la visión de captar la luz del sol; lo que no se debe a una supuesta debilidad de la luz del sol, sino que esta luz es mayor que la luz que lo quiere captar.

Se ha mencionado este tema muchas veces, siendo todas las explicaciones correctas y aclaratorias. Resulta por lo tanto, que no comprenderemos su conocimiento ni lo abarcaremos de ningún modo, ya que El es su conocimiento y su conocimiento es El. Este tema es maravilloso y quedó obtuso de todos aquellos deterministas que se perdieron espiritualmente; ya que ellos entendieron que la existencia de HaShem en su perfección no es comprensible aunque intentaron conocerla y reducirla a su intelecto, lo que es ilógico. Porque si hubiéramos abarcado su conocimiento, hubiéramos abarcado su existencia, ya que todo es una sola entidad; así, su comprensión perfecta resulta ser que se comprenda tal como es en su existencia, tanto su conocer, su poder, su voluntad y su vida y fuera de esto sus atributos apropiados.

Ya aclaramos que pensar en la comprensión de su conocimiento es una necesidad absoluta, sino que sepamos que El sabe del mismo modo que sepamos que El existe. Si se nos pregunta, cómo es su conocimiento? Debemos decir que nosotros no podemos captar esto como tampoco podemos captar su existencia en su integridad. Ya fue reprobado quien intentó comprender su conocimiento y se le declaró: *"Acaso encontrarás el conocimiento de Dios?"* (Iyob 11:7)

Lo que se concluye de todo lo que expusimos es que las conductas del hombre dependen de él, en su responsabilidad está el ser justo o malvado, sin ningún tipo de determinismo divino con respecto a estas dos situaciones. Por eso son obligatorios el precepto, el estudio y la preparación, la recompensa y el castigo no habiendo en esto ninguna duda. No obstante, el modo de su conocimiento y su comprensión de todos los entes está fuera de nuestro entendimiento, como ya explicamos.

Esto es todo lo que quisimos exponer sobre este tema, siendo que ya llegó el momento de interrumpir estos capítulos y comenzar a comentar este tratado al cual introducimos estos capítulos.